Contrato Interadministrativo 219143 / ANSV 104-2019 Pequeñas Grandes Obras

Informe mensual No 11

Enero 2021

[Versión 1]

Fecha de generación: 26/02/2021
Número de folios: 76

Zoranyi Sierra Díaz
Gerente de Proyecto

Jesús E. Reyes S
Supervisor del Contrato Interadministrativo

Tabla de Contenido:

Introducción 3
1. Informe administrativo, presupuestal y financiero 4
1.1 Información general contrato 4
1.2 Actas y ayudas de memoria 4
1.3 Correspondencia generada en el marco del contrato 6
1.4 Garantías del contrato 6
1.5 Aspectos presupuestales y financieros 6
1.5.1 Cuota de Gerencia Integral del Proyecto 7
1.5.1.1 Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros 7
1.5.2 Contratación derivada 9
1.5.2.1 Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros 10
2. Informe técnico 13
2.1 Programación del proyecto 13
2.1.1 Comentarios generales sobre el avance 15
2.2 Área de Seguridad Vial 18
2.2.1 Visitas técnicas para PGO II y PGO III 18
2.2.2 Evaluación del riesgo de los puntos PGO III 22
2.2.2.1 Identificación de hallazgos 26
2.2.2.2 Análisis y evaluación del riesgo 26
2.3 Área de Tránsito 27
2.3.1 Diseño de actividades para análisis de impactos 27
2.3.2 Revisión de la información recibida de PGO III 27
2.4. Área de Comunicaciones 29
2.4.1. Monitoreo de medios y redes sociales 29
2.4.2. Boletín de prensa 29
2.4.3. Elaboración de banner 30
2.4.4. Elaboración Plan de trabajo 2021 31
2.5. Área de Gestión social 32
2.5.1 Balance general consolidado de Gestión Social a enero de 2021: 36
2.4 Área Ambiental y SST 37
2.6.1 Elaboración de la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista. 37
Anexos del componente 41
2 Informe jurídico 42
3.1 Actividades en procesos de selección 42
3.1 Actividades de apoyo a la gerencia del contrato Interadministrativo 54
4 Conclusiones 55
4.1 En el área de Tránsito 55
4.2 En el área de Seguridad vial 55
4.3 En el área de Comunicaciones 56
4.4 En el área de Gestión social 56
4.5 En el área Ambiental 56
4.6 En el área Jurídica 56
Anexos 57
Indice de tablas 74
Indice Ilustraciones 76

INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 219143 / ANSV 104 2019 PEQUEÑAS GRANDES OBRAS (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL)
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL *01* DE *01* DE *2021* AL *31* DE *01* DE *2021*

Introducción

El presente documento, "Informe mensual No 11 – Enero 2021", se elabora en el marco de las obligaciones contenidas en el contrato interadministrativo 104-2019 (numeración ANSV) y 219143 (numeración ENTerritorio), cuyo objeto es la ***"Gerencia integral de proyecto para el desarrollo de los programas de intervención de medidas para la seguridad vial, en el territorio nacional"***, suscrito el 31 de diciembre de 2019 entre las partes citadas, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio. El periodo cubierto por el informe es el comprendido entre el **01 y el 31 de enero 2021**

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el numeral 9.1 del Anexo Técnico del contrato, "Presentación de informes", el informe está compuesto por tres secciones principales: i) informe administrativo, presupuestal y financiero; ii) informe técnico y iii) informe jurídico, aspectos que se reseñan con una periodicidad mensual, cubriendo los lapsos correspondientes a los meses del calendario.

El **informe administrativo, presupuestal y financiero** sintetiza los hitos y documentos originados por la gestión contractual del contrato interadministrativo, y la correspondencia cruzada en desarrollo de este. También, presenta el avance en la ejecución financiera del contrato, el reporte de los pagos efectivos por fuente de recursos derivados y el estado de las pólizas (en cuanto a su vigencia y actualización).

El **informe técnico** presenta, bajo un enfoque disciplinar -dado por las especialidades temáticas de los profesionales integrantes de la GIP-, el estado de avance de cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), proyectos, y los eventuales problemas o dificultades que hayan surgido durante el periodo, así como la ruta de solución adoptada por las partes.

Por su parte, el **informe jurídico** desarrolla los elementos propios de la gestión contractual y aspectos normativos con incidencia sobre la ejecución del contrato.

Según las indicaciones de procedimiento, la formulación del informe mensual tuvo en cuenta la participación de todos los profesionales del equipo mínimo, y el visto bueno por parte del Gerente del Proyecto y el Supervisor del Contrato Interadministrativo.

1. Informe administrativo, presupuestal y financiero

Tal como se señaló en la introducción, este apartado resume los aspectos de índole administrativa resultantes de la ejecución del contrato Interadministrativo No. 219143 / ANSV 104-2019, así como el detalle asociado al flujo de los recursos para la financiación de las actividades de este.

1.1 Información general contrato

Los principales elementos del contrato interadministrativo a la fecha de corte del presente informe, **31 de Enero de 2021** son los siguientes:

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte enero 2021

Aspecto contractual	Dato o valor
Fecha de suscripción	31 de diciembre de 2019
Fecha acta de inicio	28 de febrero de 2020
Plazo inicial	16 meses
Fecha de vencimiento inicial	27 de junio de 2021
Valor inicial	$ 48.128.120.220
Fecha Aprobación Otrosí No. 1	30 de octubre 2020
Fecha Publicación Otrosí No. 1	03 de noviembre de 2020
Fecha de vencimiento actual	27 de junio de 2021
Valor cuota de gerencia	$ 4.534.500.000
Valor actual	$ 48.128.120.280
Contratos derivados suscritos	Quince (15)
Valor contratos derivados suscritos	$ 718.536.606

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Durante este periodo no suscribieron contratos derivados.

1.2 Actas y ayudas de memoria

Se convino con la ANSV la clasificación de espacios de articulación en Comités Técnicos (CT), Comités Financieros (CF), Reuniones de Seguimiento (RS) y Reuniones Institucionales (RI). Durante este periodo (Enero de 2021) se llevaron a cabo un CT, cinco RS, y Veinticinco RI, para un total de treinta y un (31) espacios de articulación entre los actores del proyecto, de acuerdo con las temáticas incluidas en la tabla 2, cuyas actas se pueden consultar en el ANEXO 01 – Actas del contrato.

Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo – enero de 2021

Reu	No	Fecha	Tema de la reunión
RI	66	7/01/2021	Yarumal
RI	48-2	7/01/2021	Granada
RI	45-2	8/01/2021	Sincelejo
RI	50-2	8/01/2021	Planeta rica
RI	53-2	13/01/2021	Casanare
RS	41	13/01/2021	Evaluación de Impacto PGOII Y PGOIII
RI	51-2	14/01/2021	Zona bananera
RI	54-2	14/01/2021	Maní
RI	46-2	14/01/2021	Área metropolitana Cúcuta
RI	36-2	14/01/2021	Soledad
RS	42	14/01/2021	Evaluación de Impacto PGOII Y PGOIII
RI	67	15/01/2021	Sucre
RI	43-2	15/01/2021	Norte de Santander
RI	52-2	15/01/2021	Meta
RS	43	15/01/2021	Plan de Trabajo Área comunicaciones
RI	41-2	18/01/2021	Guadalajara de buga
RS	44	20/01/2021	Evaluación de Impacto PGOII Y PGOIII
RI	57-2	21/01/2021	Riohacha
RI	58-2	21/01/2021	Aracataca
RI	56-2	22/01/2021	Villa nueva
RI	44-2	22/01/2021	Antioquia
RI	60-2	25/01/2021	Corozal
RI	59-2	25/01/2021	Ciénaga
RI	61-2	28/01/2021	Montería
RI	63-2	28/01/2021	Piendamó
RI	62-2	28/01/2021	Aguachica
RI	55-2	28/01/2021	Yopal
RS	45	28/01/2021	Revisión Cronograma PGOII Y PGOIII
RI	49-2	29/01/2021	Boyacá
RI	65-2	29/01/2021	Caquetá
CT	20	29/01/2021	Comité Técnico

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

1.3 Correspondencia generada en el marco del contrato

La interacción entre las partes contractuales durante el periodo del presente informe mensual (Enero de 2021) arrojó los registros que se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 31 de Enero de 2021

Fecha	Originador	E/S	Tipo	Radicado ENT	Radicado ANSV	Asunto
14/01/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300042762	20213000000881	aprobación Hv Oscar Rodríguez -Daniel Barrera
19/01/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700009511	20202070016382	Informe mensual 10 de 16 – diciembre 2020 versión 0.
19/01/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700009771		Solicitud de recursos No. 202100006-8.
28/01/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300027482	20213000001201	Traslado por competencia, respuesta al radicado 20216900000442 del 12 de Enero de 2021
28/01/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300027462	20213000001961	Observaciones Informe mensual No. 10 - diciembre 2020 versión 0.
29/01/2021	ENT	SALIDA	oficio	20212700017181	20216900001802	Remisión Informe 10 de 16 diciembre 2020 V1 Atendiendo observaciones
8/02/2021	ANSV	ENTRADA	oficio	20214300039392	20213000002741	aprobación Informe 10 de 16 diciembre v1

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

1.4 Garantías del contrato

De acuerdo con lo descrito en los Estudios Previos, en el numeral 4.1.1. “Obligaciones generales del contratista” (numeral 2), ENTerritorio constituyó y allegó a la ANSV las garantías, requisito para la firma del acta de inicio. Así mismo, el 30 de abril de 2020 la GIP remitió a la ANSV las garantías actualizadas, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio (28 de febrero de 2020). Desde entonces, no han tenido modificaciones.

1.5 Aspectos presupuestales y financieros

En esta sección se presenta el balance, los movimientos y los pagos efectivos por fuente de recursos propios de la ejecución del contrato interadministrativo. A la fecha de corte del informe (31 de enero de 2021) se registraron, efectivamente, movimientos de recursos según se verá más adelante. De acuerdo con la cláusula novena de la minuta suscrita, “forma de pago”, el flujo de recursos del proyecto desde la ANSV hacia ENTerritorio se caracterizará por el movimiento de recursos obedientes a dos conceptos básicos: **i)** la cuota de gerencia integral del proyecto, y **ii)** los desembolsos para ejecutar las contrataciones derivadas

1.5.1 Cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Con relación a la remuneración por la Gerencia Integral del Proyecto, los pagos sucederán de acuerdo con el resumen que se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Valor	%	Concepto	Requisito (aprobación ANSV)
$ 453.450.000	10%	Primer pago	Plan de Trabajo, Manual Operativo Financiero
$ 3.627.600.000	80%	16 cuotas mensuales de gerencia, 5% cada una	Informe mensual, son 16 meses.
$ 453.450.000	10%	Pago por terminación	Planos de diseño y obra, liquidación e informe final
$ 4.534.500.000	100%	Cuota de Gerencia Integral	Todos los anteriores

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

1.5.1.1 Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01,** llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$906.900.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en los desembolsos GIP1, GIP2 y GIP3 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP4 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$680.175.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP6, GIP7, GIP8 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP9 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, “no” se autorizaron desembolsos correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto.0

Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros

Desembolso No.	% del valor de la GIP	Concepto	Se verifica contra	Soporte (Comunicación)	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor de cuota de gerencia luego de desembolso
GIP1	10%	Pago Inicial	Aprobación plan de trabajo y Manual operativo y financiero	20200416 - 20201200011751 Aprob. Plan de trabajo v1 rad ENT 20204300139532; 20200610 - 2020120016631 Aprob Manual Operativo Financiero MOF rad ENT 20204300181742	sí	CF 01	$ 453.450.000	$ 4.081.050.000
GIP2	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 1de16 Aprobado	20200520 - 20201200014771 Aprob Info 1de16 - marzo 2020 firmada rad ENT 20204300164262	sí	CF 01	$ 226.725.000	$ 3.854.325.000
GIP3	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 2de16 Aprobado	2020528 - 20204300168882 Aprob Info 2de16- abril 2020 firmada rad ENT 20201200015201	sí	CF 01	$ 226.725.000	$ 3.627.600.000
GIP4	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 3de16 Aprobado	20200721 - 20201200019251 Aprob Info 3de16 - mayo 2020 firmada rad ENT 20204300221252	sí	CF 02	$ 226.725.000	$ 3.400.875.000
GIP5	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 4de16 Aprobado	20200728 - 20201200020021 Aprob Info 4de16 - junio 2020 firmada rad ENT 20204300231832	sí	CF 03	$ 226.725.000	$ 3.174.150.000
GIP6	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 5de16 Aprobado	20200923 - 20201200025071 Aprob Info 5de16 - julio 2020 firmada rad ENT 20204300297642	sí	CF 04	$ 226.725.000	$ 2.947.425.000
GIP7	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 6de16 Aprobado	20200929 - 20203000025971 Aprob Info 6de16 - agosto 2020 firmada rad ENT 20204300306532	sí	CF 04	$ 226.725.000	$ 2.720.700.000
GIP8	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 7de16 Aprobado	20201021 - 20203000028271 Aprob Info 7de16 septiembre 2020 Rad ENT 20204300334272	sí	CF 04	$ 226.725.000	$ 2.493.975.000
GIP9	5%	Cuota de Gerencia	Informe mensual 8de16 Aprobado	20201125 - 20203000032271 Aprob Info 8de16 octubre2020 Rad ENT 20204300374662	sí	CF 05	$ 226.725.000	$ 2.267.250.000
				Total desembolsado al 30 de diciembre 2020			**$ 2.267.250.000**	50%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los montos correspondientes a cuotas de GIP solicitados en los Comités Financieros 01 al 05 ($ 2.267.250.000) ya ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente”. En ese orden de ideas, el valor disponible por concepto de cuotas de Gerencia Integral de Proyecto, luego de verificados los desembolsos, corresponde a **$2.267.250.000**. De esta forma, se obtiene una **ejecución del 50%** en este rubro.

1.5.2 Contratación derivada

En cuanto a las contrataciones derivadas, se definió que será el Comité Financiero la instancia que determine las necesidades de flujo de caja inherentes a la contratación derivada, de acuerdo con la información que la GIP presente para estudio.

Esta contratación puede incluir, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 5.1 (párrafo 2) de los Estudios Previos, la contratación de personal según necesidad, y los contratos de diseños, obra e interventorías asociadas.

Al respecto de la vinculación de personal con cargo a los recursos de contratación derivada, se presenta a continuación una relación de toda la contratación derivada realizada a la fecha, separando los contratos suscritos en periodos anteriores al cubierto en este informe, y los suscritos durante **enero de 2020.**En **periodos anteriores** se suscribieron los siguientes contratos para el refuerzo de la GIP:

Tabla 6 Suscribieron contratos para el refuerzo de la GIP periodos anteriores

Contratación Derivada Número	Contratista	No. Contrato	Cargo	Estado del Contrato Derivado	Valor Inicial del Contrato	Fecha inicio	Fecha Terminación
1	Lenin Jhonathan Dávila Pardo	2200735	Gestor Social 1	TERMINADO	$ **36.777.574**	29/05/2020	29/08/2020
2	Martha Patricia Pedraza López	2200773	Apoyo en Comunicaciones 1	TERMINADO	$ **36.933.209**	18/06/2020	18/12/2020
3	Marco Antonio Borda León	2200826	Ingeniero Coordinador de Zona 1	EN EJECUCIÓN	$ **51.832.383**	3/08/2020	3/02/2021
4	Jeny Natalia Ramírez Esquivel	2200860	Profesional Ambiental	EN EJECUCIÓN	$ **63.191.362**	3/08/2020	3/02/2021
5	Guillermo Morales Melo	2200869	Ingeniero Coordinador de Zona 2	EN EJECUCIÓN	$ **61.680.536**	6/08/2020	6/02/2021
6	Johana Cruz Bayona	2200904	Apoyo en Gestión Social	EN EJECUCIÓN	$ **36.483.653**	15/09/2020	15/03/2021
7	Andrés Leonardo Trujillo Delgadillo	2200957	Gestor Social 1	EN EJECUCIÓN	$ **59.427.574**	26/10/2020	26/04/2021
8	Sadith Marulanda Bustos	2200970	Gestor Social 2	EN EJECUCIÓN	$ **59.427.574**	3/11/2020	3/05/2021
9	Diana Mayerli Mahecha Garay	2200973	Profesional Administrativo	EN EJECUCIÓN	$ **22.020.000**	5/11/2020	5/05/2021
10	Martha Patricia Pedraza López	2201046	Apoyo en Comunicaciones 1	EN EJECUCIÓN	$ **36.933.209**	23/12/2020	23/06/2021
11	Luisa Fernanda Yáñez Agudelo	2201045	Gestor Social 3	EN EJECUCIÓN	$ **48.254.922**	24/12/2020	24/06/2021
12	Ana Milena Quintero Agamez	2201044	Gestor Social 4	EN EJECUCIÓN	$ **48.254.922**	24/12/2020	24/06/2021
13	Diego Armando Chaves Chamarro	2201060	Gestor Social 5	EN EJECUCIÓN	$ **48.254.922**	29/12/2020	27/06/2021
14	Diego Ignacio Gualteros Chavez	2201099	Ingeniero Coordinador de Zona 3	EN EJECUCIÓN	$ **51.832.383**	29/12/2020	27/06/2021
15	Alvaro Ernesto Sanchez Rosero	2201091	Ingeniero Coordinador de Zona 5	EN EJECUCIÓN	$ **57.232.383**	30/12/2020	27/06/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Así mismo, **durante el periodo (Enero de 2021)** No se suscribieron contratos derivados, para el refuerzo del equipo de la GIP:

1.5.2.1 Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$9.750.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en el desembolso MAI1 de la Tabla 7.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$34.650.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI2 y MAI3 de la Tabla 7.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$105.749.781**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI4, MAI5 y MAI6 de la Tabla 7.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$99.874.500**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI7 al MAI11 de la Tabla 7

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$92.472.171**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI12 al MAI16 de la Tabla 7

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **$969.453.153**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI17 al MAI29 de la Tabla 7

Tabla 7. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

Desembolso No.	Concepto	Se verifica contra	Soporte	¿Requisito cumplido?	CF en el que se autoriza desembolso	Valor desembolso	Valor del MAI disponible luego de desembolso
MAI1	Pago 1de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOP	sí	CF01	$ 9.750.000	$ 43.583.870.280
MAI2	Pago 2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOP	sí	CF02	$ 19.500.000	$ 43.564.370.280
MAI3	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF02	$ 15.150.000	$ 43.549.220.280
MAI4	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOP	sí	CF03	$ 31.282.383	$ 43.517.937.897
MAI5	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	sí	CF03	$ 37.241.362	$ 43.480.696.535
MAI6	Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	sí	CF03	$ 37.226.036	$ 43.443.470.499
MAI7	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200910 - CDP 4454 - Patricia Pedraza; Adición y Prórroga al Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF04	$ 15.150.000	$ 43.428.320.499
MAI8	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 - Luis Gabriel Soto Hernandez; Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF04	$ 13.770.000	$ 43.414.550.499
MAI9	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOP	sí	CF04	$ 20.550.000	$ 43.394.000.499
MAI10	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP	sí	CF04	$ 25.950.000	$ 43.368.050.499
MAI11	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOP	sí	CF04	$ 24.454.500	$ 43.343.595.999
MAI12	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOP	sí	CF05	$ 33.477.574	$ 43.310.118.425
MAI13	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917-CDP 4463 Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP	sí	CF05	$ 33.477.574	$ 43.276.640.851
MAI14	Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027-CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP	sí	CF05	$ 11.010.000	$ 43.265.630.851
MAI15	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200902 - CDP 4439 Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP	sí	CF05	$ 13.770.000	$ 43.251.860.851
MAI16	Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOP	sí	CF05	$ 737.023	$ 43.251.123.828
MAI17	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 01	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4569 - Obras PGO II - Grupo 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 124.844.750	$ 43.126.279.078
MAI18	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 02	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4570 - Obras PGO II - Grupo 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 115.178.850	$ 43.011.100.228
MAI19	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 03	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4571 - Obras PGO II - Grupo 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 132.704.550	$ 42.878.395.678
MAI20	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 04	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4572 - Obras PGO II - Grupo 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 144.666.400	$ 42.733.729.278
MAI21	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 05	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4573 - Obras PGO II - Grupo 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 116.718.000	$ 42.617.011.278
MAI22	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 06	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4574 - Obras PGO II - Grupo 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 124.155.000	$ 42.492.856.278
MAI23	Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II – Grupo 07	CDP, Proceso suscrito en SECOP	20201117 - CDP 4575 - Obras PGO II - Grupo 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 145.206.200	$ 42.347.650.078
MAI24	Pago cuenta de cobro No.1 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Coordinadores de Zona 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.1	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.1 Factura electronica FE 398 y FE 3251	sí	CF06	$ 1.022.659	$ 42.346.627.419
MAI25	Pago cuenta de cobro No.2 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.2	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.2 Factura electronica FE 10579 y FE 11106	sí	CF06	$ 1.263.054	$ 42.345.364.365
MAI26	Pago cuenta de cobro No.3 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2	CDP, Cuenta de cobro No.3	20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.3 Factura electronica FE 11877 y FE 11882	sí	CF06	$ 783.690	$ 42.344.580.675
MAI27	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 25.950.000	$ 42.318.630.675
MAI28	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20200917-CDP 4463 Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 25.950.000	$ 42.292.680.675
MAI29	Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo	CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales	20201027-CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP	sí	CF06	$ 11.010.000	$ 42.281.670.675
					Total desembolsado, incluyendo la solicitud de este Comité	$ 1.311.949.605	3,01%

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los montos correspondientes a pagos con cargo al MAI solicitado en los Comités Financieros 01 al 06 ($ 1.311.949.605) ya ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente”. En ese orden de ideas, el valor disponible en el Monto Agotable de Inversión, luego de verificado el desembolso, corresponde a **$ 42.281.670.675**. De esta forma, se obtiene una **ejecución del 3,01%** en este rubro.

Ilustración 1. Avance Presupuestal

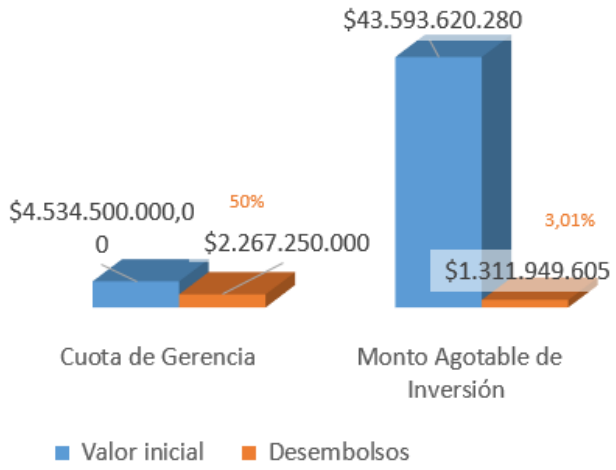

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP,2021.

2. Informe técnico

Según se comenta en la introducción del informe, esta sección presenta el estado de avance logrado durante el periodo para cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), teniendo en cuenta los proyectos específicos, así como las eventuales dificultades que hayan surgido, y el tratamiento integral adoptado por las partes.

Por facilidad, la sección se construye bajo una aproximación temática, basada en las especialidades de los profesionales integrantes de la GIP, a su vez, determinantes de las áreas del conocimiento principales del proyecto.

Durante el mes (enero de 2021), las actividades técnicas del proyecto giraron en torno, fundamentalmente, a dar continuidad a la inclusión de insumos para PGO III, continuar reuniones institucionales con los entes territoriales, teniendo en cuenta los aspectos de ingeniería, gestión social e institucional. Adicionalmente, se continuó la realización de actividades orientadas a la gestión contractual en cuanto a los procesos de selección para las obras de PGO II y los diseños de PGO III. Adicionalmente, se produjeron piezas audiovisuales y boletines informativos de avance, continuaron las gestiones para el proyecto y se revisaron los mecanismos de control financiero para el seguimiento a la ejecución de los recursos. Las actividades se asignan al área temática responsable de su coordinación; implicando el trabajo transversal entre las áreas de la GIP.

A continuación, se incluye un apartado de revisión y comentarios sobre de la programación del proyecto a la luz de los avances alcanzados, y las siguientes secciones desarrollan las actividades ejecutadas en el periodo.

2.1 Programación del proyecto

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto.

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto, junto con la segunda reprogramación planteada a la ANSV en el mes de enero del 2021.

Figura 1. Cronograma del proyecto vigente

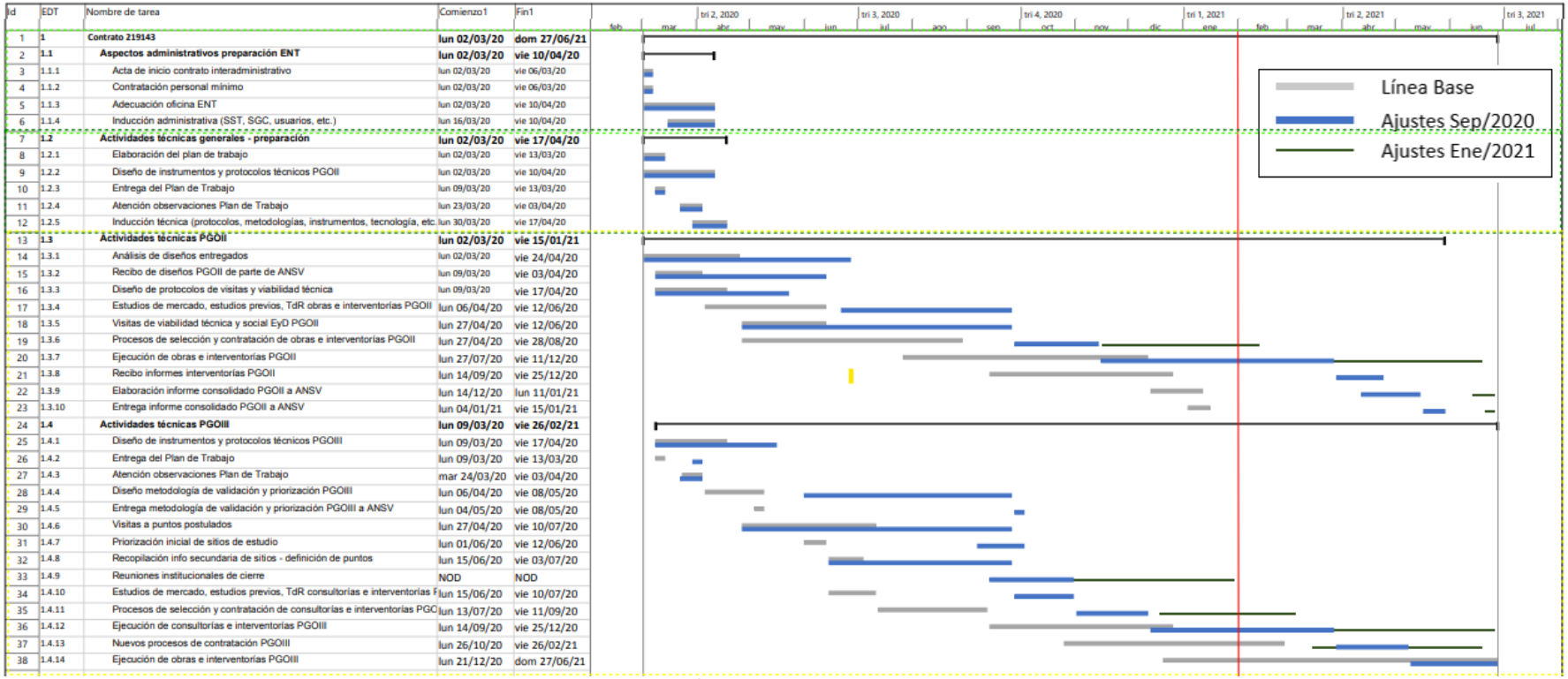

Id	EDT	Nombre de tarea	Comienzo1	Fin1
1	1	**Contrato 219143**	**lun 02/03/20**	**dom 27/06/21**
2	1.1	**Aspectos administrativos preparación ENT**	**lun 02/03/20**	**vie 10/04/20**
3	1.1.1	Acta de inicio contrato interadministrativo	lun 02/03/20	vie 06/03/20
4	1.1.2	Contratación personal mínimo	lun 02/03/20	vie 06/03/20
5	1.1.3	Adecuación oficina ENT	lun 02/03/20	vie 10/04/20
6	1.1.4	Inducción administrativa (SST, SGC, usuarios, etc.)	lun 16/03/20	vie 10/04/20
7	1.2	**Actividades técnicas generales - preparación**	**lun 02/03/20**	**vie 17/04/20**
8	1.2.1	Elaboración del plan de trabajo	lun 02/03/20	vie 13/03/20
9	1.2.2	Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOII	lun 02/03/20	vie 10/04/20
10	1.2.3	Entrega del Plan de Trabajo	lun 09/03/20	vie 13/03/20
11	1.2.4	Atención observaciones Plan de Trabajo	lun 23/03/20	vie 03/04/20
12	1.2.5	Inducción técnica (protocolos, metodologías, instrumentos, tecnología, etc.	lun 30/03/20	vie 17/04/20
13	1.3	**Actividades técnicas PGOII**	**lun 02/03/20**	**vie 15/01/21**
14	1.3.1	Análisis de diseños entregados	lun 02/03/20	vie 24/04/20
15	1.3.2	Recibo de diseños PGOII de parte de ANSV	lun 09/03/20	vie 03/04/20
16	1.3.3	Diseño de protocolos de visitas y viabilidad técnica	lun 09/03/20	vie 17/04/20
17	1.3.4	Estudios de mercado, estudios previos, TdR obras e interventorías PGOII	lun 06/04/20	vie 12/06/20
18	1.3.5	Visitas de viabilidad técnica y social EyD PGOII	lun 27/04/20	vie 12/06/20
19	1.3.6	Procesos de selección y contratación de obras e interventorías PGOII	lun 27/04/20	vie 28/08/20
20	1.3.7	Ejecución de obras e interventorías PGOII	lun 27/07/20	vie 11/12/20
21	1.3.8	Recibo informes interventorías PGOII	lun 14/09/20	vie 25/12/20
22	1.3.9	Elaboración informe consolidado PGOII a ANSV	lun 14/12/20	lun 11/01/21
23	1.3.10	Entrega informe consolidado PGOII a ANSV	lun 04/01/21	vie 15/01/21
24	1.4	**Actividades técnicas PGOIII**	**lun 09/03/20**	**vie 26/02/21**
25	1.4.1	Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOIII	lun 09/03/20	vie 17/04/20
26	1.4.2	Entrega del Plan de Trabajo	lun 09/03/20	vie 13/03/20
27	1.4.3	Atención observaciones Plan de Trabajo	mar 24/03/20	vie 03/04/20
28	1.4.4	Diseño metodología de validación y priorización PGOIII	lun 06/04/20	vie 08/05/20
29	1.4.5	Entrega metodología de validación y priorización PGOIII a ANSV	lun 04/05/20	vie 08/05/20
30	1.4.6	Visitas a puntos postulados	lun 27/04/20	vie 10/07/20
31	1.4.7	Priorización inicial de sitios de estudio	lun 01/06/20	vie 12/06/20
32	1.4.8	Recopilación info secundaria de sitios - definición de puntos	lun 15/06/20	vie 03/07/20
33	1.4.9	Reuniones institucionales de cierre	NOD	NOD
34	1.4.10	Estudios de mercado, estudios previos, TdR consultorías e interventorías F	lun 15/06/20	vie 10/07/20
35	1.4.11	Procesos de selección y contratación de consultorías e interventorías PGO	lun 13/07/20	vie 11/09/20
36	1.4.12	Ejecución de consultorías e interventorías PGOIII	lun 14/09/20	vie 25/12/20
37	1.4.13	Nuevos procesos de contratación PGOIII	lun 26/10/20	vie 26/02/21
38	1.4.14	Ejecución de obras e interventorías PGOIII	lun 21/12/20	dom 27/06/21

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*Las actividades en azul claro corresponden a las actividades programadas y aprobadas y las barras en azul oscuro a la propuesta de reprogramación. La línea roja indica la fecha de finalización del contrato – 27 de junio de 2021.

La programación del proyecto se divide en cuatro (4) grandes bloques de actividades: 1) Aspectos administrativos iniciales (terminado, línea punteada verde); 2) Preparación técnica (terminada, línea punteada verde); 3) Actividades de PGO II, y 4) Actividades de PGO III. Las secciones siguientes se concentrarán en las actividades de los numerales (3) y (4) de la presente programación (ver actividades del recuadro en línea punteada amarilla), presentando comentarios relativos a su avance.

2.1.1 Comentarios generales sobre el avance

El cronograma con respecto al Plan de Trabajo aprobado, se ha retroalimentado y conciliado con la ANSV, en dos oportunidades, el día 3 de septiembre de 2020 en reunión de seguimiento RS-23, y el 28 de enero de 2021 en reunión de seguimiento RS-45, esta última retroalimentación se muestra en la Figura 1, y se modificó desde las actividades de proceso de selección de PGO II y PGO III, en adelante.

Las principales consideraciones sobre el avance en las actividades técnicas de PGO II (Actividades del bloque 3 de la programación) son:

- El análisis de diseños PGO II (3.1) se extendió durante todo mayo de 2020, y se terminó en junio de 2020, exceptuando los tres diseños de PGOII para la ciudad de Bogotá. Se desarrolló en simultánea con las visitas virtuales (3.5), que demandaron tiempo mayor al previsto, dada la necesidad de formular los protocolos, probarlos, estabilizar su implementación con las entidades territoriales y realizar los análisis del material recaudado en formatos de visita técnica. Así mismo, se experimentaron consumos de tiempo importantes en la respuesta de las entidades territoriales, tarea que demandó la formulación y envío de comunicaciones de refuerzo de segunda y tercera ronda, y la programación de espacios de capacitación (adicional a los protocolos) dirigidos a los delegados técnicos de las entidades territoriales encargados de apoyar las visitas virtuales.
- Los mayores consumos de tiempo en las actividades anteriores (3.1, y 3.5) causaron desviaciones en tiempo para la actividad 3.4 “Estudios de mercado, estudios previos, TdR obras e interventorías PGOII”, que inicialmente se estimaba iniciar en abril e inició en mayo de 2020. Para esta actividad se logró obtener la respuesta a la invitación a cotización para el estudio de precios de mercado, el 14 de agosto de 2020.
- Los protocolos técnicos (3.3) requeridos como respuesta a la coyuntura de salud pública (que inició en marzo de 2020) permitieron el inicio de visitas de viabilidad técnica y social (3.5) en mayo de 2020, como estaba previsto, visitas que finalizaron en los primeros días del mes de octubre de 2020; se esperaban mejores rendimientos, sin embargo, los tiempos de respuesta de las entidades territoriales, y la calidad de información que éstas remitían al equipo de trabajo extendido de la ANSV y ENTerritorio, hicieron necesario replantear la forma como se estaban realizando las visitas, debido al alto consumo de tiempo experimentado. En cada Comité Técnico se hizo seguimiento al progreso de las visitas, en los componentes de Ingeniería y Gestión Social.
- Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de obras de PGO II (3.6), inicialmente previsto para junio de 2020. Esta actividad inició en el mes de septiembre de 2020, con la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para la “Implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II”, la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2020; el día 9 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio; luego se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio, el día 26 de noviembre. El día 14 de diciembre los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El día 20 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de oferentes y se espera que en el mes doce, estos oferentes hayan suscrito contratos y firmado actas de inicio. En cuanto a la Interventoría de PGO II, el día 5 de octubre de 2020, se llevó a cabo la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para “Interventoría para implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el programa pequeñas grandes obras PGO II”, y el día 23 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio, a los cuales, en el mes de noviembre, se les continuó la revisión. El día 15 de diciembre se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio; el 24 de diciembre de 2020 los oferentes presentaron las ofertas. El 25 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de

oferentes y se espera que en el mes doce (febrero de 2021), estos oferentes hayan suscrito contratos y firmado actas de inicio.

- Por las razones descritas, no ha iniciado la actividad 3.7 “Ejecución de obras e interventorías PGOII”; aunque en el mes de febrero de 2021, una vez se suscriban los contratos y firmen actas de inicio, se dará inicio a la mencionada actividad.

En cuanto a las actividades técnicas de PGO III (Actividades del bloque 4 de la programación):

- Por cuenta de las restricciones y el manejo de la crisis asociada al COVID-19, el “Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOIII” (4.1) se prolongó durante todo mayo de 2020, y demanda permanente retroalimentación, en función de los resultados y rendimientos que se van obteniendo. Por ejemplo, durante el mes de julio de 2020 fue necesario introducir hitos de control adicionales en las comunicaciones de la ANSV y ENTerritorio con las entidades territoriales, los cuales fueron implementados durante el mes de agosto de 2020.
- En el mes de septiembre de 2020, se concluyó la “metodología de validación y priorización PGOIII” (4.4), la cual de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas entre ENTerritorio y la ANSV, se retroalimentó de los hallazgos puntuales en puntos postulados PGOIII, y se nutrió de las diversas experiencias con las entidades territoriales postulantes.
- Las visitas a los puntos postulados PGO III (4.6) iniciaron en mayo -como en PGO II-. Teniendo en cuenta la demora en tiempos de respuesta, de algunos entes territoriales, se complementaron las visitas virtuales que se estaban haciendo, con el inicio de visitas de manera presencial, esto teniendo en cuenta la apertura de movilización permitida por el Gobierno Nacional, en los lugares en donde el modelo virtual no pudo ser implementado. Sin embargo, similarmente a lo que ocurrió en PGO II, los rendimientos logrados - que absorbían los tiempos de respuesta de las entidades territoriales- vislumbraban que las visitas terminarían en el mes de diciembre de 2020, no obstante, por factores externos como el mal estado del tiempo, no se pudieron realizar visitas a los entes territoriales de San Andrés y Chocó, se espera que en el mes doce se puedan realizar las visitas a los mencionados entes territoriales. Todavía no es posible realizar estimativos precisos de la magnitud de este impacto en tiempo.
- Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de diseños de PGO III (4.9). Aunque, de acuerdo con la retroalimentación que se realizó al cronograma, mencionada al inicio de este numeral, esta actividad se realizó acorde, en el mes octubre de 2020, e inició con la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los Estudios Previos para la “Contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en tres zonas del país.”, el día 30 de octubre de 2020. Después de las revisiones conjuntas realizadas y de atender las observaciones, se decidió subdividir el país en cuatro (4) zonas para la contratación de diseños de PGO III, y se radicaron en el área de Planeación Contractual los estudios previos definitivos, el día 26 de noviembre de 2020. El día 31 de diciembre de 2020 se publicaron oficialmente las reglas de participación de ENTerritorio. El día 13 de enero de 2021, los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio, en el mes de febrero de 2021 se publicará el acta de selección de oferentes. En cuanto a la “Interventoría de la contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III”, después de las revisiones conjuntas realizadas, se decidió dejar una (1) sola zona de Interventoría para todo el País, y se realizó la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los estudios previos, al interior de ENTerritorio el día 30 de noviembre de 2020; el día 9 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos al área de Planeación Contractual y el día 23 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos definitivos al área de Procesos de Selección. El día 20 de enero de 2021, se presentó ofertas a ENTerritorio. El día 29 de enero de 2021, se publicó informe de recomendación de declaratoria de fallido. De acuerdo

con el cronograma oficial de proceso de selección, en el mes de febrero de 2021, se publicará el acta de declaratoria de fallida para la Interventoría.

2.2 Área de Seguridad Vial

En el mes once **(enero de 2021)** se continuaron con las visitas técnicas virtuales y presenciales, para puntos de PGO II y PGO III.
Adicional, para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03-01 (Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos entre todos los postulados por los municipios, en el territorio nacional. A continuación, se amplían los dos temas, mencionados:

2.2.1 Visitas técnicas para PGO II y PGO III

Se realizaron visitas virtuales a puntos de intervención de PGO III, en los entes territoriales, mostrados en la Tabla 8, obteniendo como resultado 7 visitas de PGO III.

Tabla 8 Visitas realizadas de PGO II y PGO III (enero 2021)

Municipio/Departamento	Departamento	Puntos PGO II	Puntos PGO III	Total puntos
Cartagena	Bolívar	0	1	1
Guadalajara de Buga	Valle del Cauca	0	2	2
Cauca	Cauca	0	2	2
Santander de Quílichao	Cauca	0	2	2
Total mes		**0**	**7**	**7**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 9 se relaciona el número mensual de visitas que se han realizado desde el inicio de esta actividad, en mayo de 2020, al mes de enero de 2021.

Tabla 9 Visitas mensuales realizadas de PGO II y PGO III

Mes	Puntos PGO II	Puntos PGO III	Total puntos
Mayo de 2020	11	22	33
Junio de 2020	7	70	77
Julio de 2020	32	149	181
Agosto de 2020	28	218	246
Septiembre de 2020	7	137	144
Octubre de 2020	0	123	123
Noviembre de 2020	1	65	66
Diciembre de 2020	0	48	48
Enero de 2021	0	7	7
Acumulado	**86**	**839**	**925**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

En la tabla 9, se relaciona el número total de visitas realizadas a la fecha, 86 para PGO II y 839 para PGO III, para un total de 925 visitas, a la fecha.

Para cada una de las mencionadas visitas a los puntos de intervención, se procedió a diligenciar los formatos para PGO III, en el formato con la lista de chequeo de verificación de seguridad vial; la estructura de este formato se presentó en el informe mensual No. 2 del mes de abril de 2020.

El número de formatos diligenciados en el mes once **(enero de 2021)** fue de 7 formatos, para un total de 925 formatos diligenciados a la fecha de corte, como se observa en la Tabla 10.

Tabla 10 Formatos mensuales diligenciados de PGO II y PGO III

Mes	No. Formatos
Mayo de 2020	33
Junio de 2020	38
Julio de 2020	44
Agosto de 2020	153
Septiembre de 2020	197
Octubre de 2020	103
Noviembre de 2020	171
Diciembre de 2020	179
Enero de 2021	7
TOTAL	**925**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

El formato de validación de diseños para PGO II permitió registrar eventuales cambios en geometría, señalización horizontal y vertical, estado del pavimento, presencia de nuevos paraderos, ciclorrutas o andenes, y registrar sí existían dificultades eventuales en logística o geográficas que impedirían o limitarían la ejecución de las obras en los puntos diseñados.

Por su parte, el formato con la lista de chequeo de verificación de seguridad vial para PGO III evaluó los aspectos de señalización, actores viales, intersecciones, uso de suelo, gestión de tránsito; además permitió registrar el perfil vial y el tipo de solución preliminar propuesta, recomendando si el punto era apto o no para ser incluido en el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III.

Tabla 11 Visitas realizadas de PGO II y PGO III, a la fecha

Municipio	Departamento	Fase PGO	
		II	III
Barranquilla	Atlántico	4	17
Valledupar	Cesar	6	6
Palmira	Palmira	1	4
Manizales	Caldas	0	20
Mosquera	Cundinamarca	0	12
Armenia	Quíndio	0	7
Medellín	Antioquia	6	1
Candelaria	Valle del Cauca	1	0
Soacha	Cundinamarca	0	26
Funza	Cundinamarca	0	3
Girardot	Cundinamarca	0	10
Pasto	Nariño	4	4
Santa Marta	Magdalena	0	10
Pitalito	Huila	5	0
Puerto Asis	Putumayo	6	1
Chía	Cundinamarca	0	9
Carmen de Viboral	Antioquia	0	9
Cesar	Cesar	0	22
El Bagre	Antioquia	0	12
Bucaramanga	Santander	4	11
Atlántico	Atlántico	0	14
Barrancabermeja	Santander	6	14
Palermo	Huila	0	13
Huila	Huila	0	34
Girón	Santander	3	0
Dos Quebradas	Risaralda	4	0
Cartagena	Bolívar	0	13
Florida Blanca	Santander	2	0
Ipiales	Nariño	0	8
Valle del Cauca	Valle del Cauca	0	13
Tunja	Boyacá	2	11
Norte de Santander	Norte de Santander	0	49
Antioquia	Antioquia	0	63
Soledad	Atlántico	7	13

Municipio	Departamento	Fase PGO	
		II	III
Neiva	Huila	5	4
Montería	Córdoba	1	12
Cali	Valle del Cauca	0	17
Duitama	Boyacá	3	0
Boyacá	Boyacá	0	70
Florencia	Caquetá	0	6
Sutamarchán	Boyacá	0	3
Quindío	Quindío	0	8
Acacías	Meta	2	4
Guadalajara de Buga	Valle del Cauca	1	8
Sogamoso	Boyacá	5	2
Cauca	Cauca	0	21
Santander de Quilichao	Cauca	0	5
Granada	Meta	0	5
Aguachica	Cesar	0	9
Piendamó	Cauca	0	11
Caquetá	Caquetá	0	16
Sincelejo	Sucre	1	4
Bolívar	Bolívar	0	33
AM Cúcuta	Norte de Santander	0	14
Planeta Rica	Córdoba	0	9
Corozal	Sucre	0	9
Popayán	Cauca	7	1
Zona bananera	Magdalena	0	10
Yopal	Casanare	0	5
Villanueva	Casanare	0	22
Maní	Casanare	0	6
Meta	Meta	0	12
Yopalosa	Casanare	0	1
Riohacha	Guajira	0	18
Aracataca	Magdalena	0	6
Ciénaga	Magdalena	0	15
Sucre	Sucre	0	36
Yarumal	Antioquia	0	8
	Total acumulado	**86**	**839**
	Total PGOII y PGOIII	**925**	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Teniendo en cuenta que los aspectos más relevantes de una visita a puntos de intervención de los programas Pequeñas Grandes Obras II y III de la ANSV, son:

- Gestión institucional
- Componente técnico
- Componente social

En cada ente territorial, una vez se desarrolla el componente técnico (visitas virtuales y diligenciamiento de formatos) y la gestión social de inicio, se procede a llevar a cabo reuniones institucionales, para dar cierre a la primera etapa. Por tal razón, durante el presente mes, se realizaron dos reuniones institucionales con la ANSV, ENTerritorio y los municipios que se muestran en la Tabla 12.

Tabla 12 Reuniones Institucionales Primera Ronda (Enero de 2021)

N°	Ente Territorial	Fecha
1	Yarumal	7/01/2021
2	Sucre	15/01/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Complementariamente, en el Anexo 2 – Presentaciones , se compilan las presentaciones de las reuniones institucionales (RI) realizadas durante el periodo del informe.

En el presente mes **(Enero de 2021),** se continuó con la segunda ronda de reuniones institucionales con cada uno de los Entes Territoriales que postularon puntos para PGOIII. En estas reuniones se les comunicó a los Entes, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas. También, se les ha pedido hacer revisión de puntos identificados en la visita con daños en el pavimento, de tal forma que la autoridad local tome las acciones respectivas previo a la implementación de la señalización, que se estima será el segundo semestre de 2021.

Se les contó a los Entes, que se ha trabajado de forma intensiva para realizar las visitas, revisar la información allegada y analizar los puntos postulados a nivel nacional para realizar la verificación con la información recolectada en todos los convenios para la respectiva habilitación de los puntos y posterior proceso de priorización.
Los parámetros utilizados en los cuáles se soportan los análisis de riesgo, son los siguientes:

- Accidentes equivalentes en el punto (Años 2017 – 2019)
- Riesgo percibido de seguridad vial
- Percepción social

Las metodologías para el parámetro del riesgo de seguridad vial, se amplía en el siguiente numeral; y para el parámetro de percepción social, se explica en el componente de Gestión Social, del presente informe.

Por tal razón, durante el presente mes, se realizaron 23 reuniones institucionales de segunda ronda, con la ANSV, ENTerritorio y los Entes Territoriales que se muestran en la Tabla 13.

Adicionalmente se comenta que, aunque la reunión institucional 45-2 con el Municipio de Yarumal se tenía prevista para ser realizada el 29 de enero de 2021, el delegado del Municipio no atendió a la reunión a pesar de los insistentes intentos de comunicación, éste finalmente contestó una llamada informando que no se encontraba disponible para atender a la reunión previamente programada.

Tabla 13 Reuniones Institucionales Segunda Ronda (Enero de 2021)

N°	Ente Territorial	Fecha
1	Granada	7/01/2021
2	Sincelejo	8/01/2021
3	Planeta Rica	8/01/2021
4	Casanare	13/01/2021
5	Zona Bananera	14/01/2021
6	Maní	14/01/2021
7	Área Metropolitana Cúcuta	14/01/2021
8	Soledad	14/01/2021
9	Norte De Santander	15/01/2021
10	Meta	15/01/2021
11	Guadalajara de Buga	18/01/2021
12	Riohacha	21/01/2021
13	Aracataca	21/01/2021
14	Villa Nueva	22/01/2021
15	Antioquia	22/01/2021
16	Corozal	25/01/2021
17	Ciénaga	25/01/2021
18	Montería	28/01/2021
19	Piendamó	28/01/2021
20	Aguachica	28/01/2021
21	Yopal	28/01/2021
22	Boyacá	29/01/2021
23	Caquetá	29/01/2021

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.2.2 Evaluación del riesgo de los puntos PGO III

Para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el Formato de seguridad vial SV-03-01 (formato Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos, entre los postulados y habilitados, en el territorio nacional.

La metodología utilizada para la evaluación del riesgo se encuentra consignada en la Guía Técnica de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia la cual se halla en proceso próximo a publicación.

Con la herramienta de este documento, se realiza un análisis de riesgo para los 40 ítems consignados en el Anexo 3, explicado anteriormente en este documento, con el fin de determinar el nivel de riesgo de cada punto postulado por los Municipios que se encuentran dentro del programa. Para esto se determina el nivel de probabilidad de ocurrencia de un siniestro vial, multiplicando el

nivel de deficiencia por el nivel de exposición. Para cada uno de estos valores se tienen rangos de calificación dentro de los cuales se encuentran:

- Para el nivel de deficiencia: Muy alto, alto, medio.
- Para el nivel de exposición: Continua, Frecuente, Ocasional y Esporádico.

Una vez determinados estos valores para cada uno de los ítems evaluados, se multiplican entre sí para determinar el Nivel de probabilidad.

Por otro lado, debe determinarse el nivel de consecuencia que tiene el nivel de exposición y de deficiencia para cada ítem evaluado. Dentro de estos valores se encuentran los rangos que expresan la consecuencia asignada a una calificación critica, alta, moderada y leve.

Una vez determinado el nivel de consecuente, este a su vez se multiplica por el nivel de probabilidad previamente hallado, con el fin de determinar el nivel de riesgo, asignando una puntuación desde 20 hasta 4000 para cada punto crítico analizado. La Ilustración 2, muestra la imagen general de la matriz del cálculo de Nivel del riesgo

Ilustración 2. Cálculo del Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO (NR=NP*NC)			NIVEL DE PROBABILIDAD			
			2-4	6-8	10-20	20-40
			Improbable (I)	Remoto (R)	Ocasional (O)	Probable (P)
NIVEL DE CONSECUENCIAS (NC)	Crítico (C)	100	II 200-400	I 600-800	I 1000-2000	I 2000-4000
	Alto (A)	50	III 100-200	II 300-400	I 500-1000	I 1000-2000
	Moderado (M)	25	IV 50-100	III 150-200	II 250-500	I 500-1000
	Leve (L)	10	IV 20-40	IV 60-80	III 100-200	II 200-400

NIVEL DE RIESGO	
NIVEL DE RIESGO	VALOR DE NR
I	500-4000
II	200-500
III	100-200
IV	20-100

Fuente: Guía Técnica de Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial para Colombia (próxima a publicar)

La metodología que se ha utilizado permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y, en consecuencia, jerarquizar racionalmente su prioridad, para cada uno de los puntos que fueron habilitados para PGO III.

A continuación, se relacionan los entes territoriales, que fueron evaluados, en el mes de enero de 2021, los cuales corresponden a 394 puntos, de 29 convenios:

Tabla 14 Entes Territoriales Evaluados (enero de 2021)

Ente Territorial	Puntos evaluados	Puntos Habilitados	Puntos en vías concesionadas
Aguachica	7	7	
AM Cúcuta	10	8	-
Antioquia	58	42	15
Aracataca	4	4	-
Bolívar	24	24	-
Boyacá	68	52	2
Caquetá	15	11	-
Ciénaga	13	13	-
Corozal	9	5	4
Granada	4	4	-
Guadalajara de Buga	6	1	-
La Yopalosa	1	1	-
Maní	6	6	-
Meta	10	8	-
Montería	12	6	5
Norte de Santander	36	26	8
Piendamó	11	8	3
Popayán	1	1	-
Planeta Rica	6	6	-
Riohacha	12	12	-
Santander de Quilichao - Pto. Tejada	4	4	
Sincelejo	3	3	-
Soledad	10	5	3
Sucre	26	13	12
Villanueva	22	14	-
Yarumal	6	4	
Yopal	5	4	-
Zona Bananera	5	5	-
Total	**394**	**297**	**52**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Se destaca en la 14, que los departamentos de Antioquia, Boyacá, Norte de Santander, Sucre y los Municipios de Corozal, Montería, Piendamó y Soledad incluyen evaluaciones de puntos en vías concesionadas.

Adicionalmente se relaciona el acumulado de evaluaciones de riesgo en seguridad vial que se han realizado a la fecha, entre el mes de octubre de 2020 y febrero de 2021 en donde se tiene un total de 673 puntos evaluados para 61 Convenios.

Tabla 15 Acumulado Entes Territoriales Evaluados (octubre 2020 – enero 2021)

Ente Territorial	Puntos evaluados
Acacias	3
Aguachica	7
AM Cúcuta	10
Antioquia	58
Aracataca	4
Armenia	5
Atlántico	9
Barrancabermeja	11
Barranquilla	6
Bolívar	24
Boyacá	68
Bucaramanga	6
Cali	10
Caquetá	15
Carmen Viboral	9
Cartagena	10
Cauca y Santander de Quilichao	26
Cesar	6
Chía	7
Ciénaga	13
Corozal	9
El Bagre	10
Florencia	5
Funza	3
Girardot	8
Granada	4
Guadalajara de Buga	12
Huila	29
Ipiales	5
La Yopalosa	1
Maní	6
Manizales	17
Medellín	1
Meta	10
Montería	12
Mosquera	9
Neiva	4
Norte de Santander	36

Ente Territorial	Puntos evaluados
Palermo	9
Palmira	4
Pasto	2
Piendamó	11
Planeta Rica	6
Popayán	1
Quindío	7
Riohacha	12
Santa Marta	8
Sincelejo	3
Soacha	14
Sogamoso	1
Soledad	10
Sucre	26
Sutamarchan	3
Tunja	11
Valle del Cauca	13
Valledupar	6
Villanueva	22
Yarumal	6
Yopal	5
Zona Bananera	5
Total	**673**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.2.2.1 Identificación de hallazgos

En el proceso de evaluación se ha logrado identificar hallazgos que son relevantes y reiterativos en la mayoría de los puntos, los cuales están enfocados al mal estado de la señalización, a la falta de cruces seguros para los actores vulnerables, y a la falta de dispositivos de pacificación del tránsito.

2.2.2.2 Análisis y evaluación del riesgo

Teniendo en cuenta los hallazgos identificados y consignados en el Formato de seguridad vial SV-03-01, se procedió a realizar el respectivo análisis y evaluación tomando como referencia lo expuesto en la Guía Técnica de Auditorías e inspecciones de seguridad vial para Colombia.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de poder priorizar de manera adecuada los puntos, en el proceso de análisis y evaluación de riesgos se obtuvo un valor numérico como resultado, el cual está comprendido entre 20 y 4000; lo anterior, se obtuvo al unificar todos los rangos de niveles de riesgo suministrados por la metodología, estimando que entre más cercano a 4000, el nivel de riesgo, más prioritaria es su intervención.

En cuanto a los valores que han arrojado las evaluaciones realizadas desde el componente de seguridad vial se tiene como máximo valor de nivel de riesgo de 3040 y mínimo valor de nivel de riesgo de 466.

2.3 Área de Tránsito

Las actividades llevadas a cabo durante el mes de enero de 2021 se enfocaron en varios frentes de trabajo.

2.3.1 Diseño de actividades para análisis de impactos

Teniendo en cuenta que para los puntos implementados en las fases PGO II y PGO III, se deben desarrollar análisis de impactos de las medidas implementadas, se desarrollaron varios escenarios contractuales para determinar la mejor forma de abordar la toma de información requerida para el desarrollo posterior de estos análisis.

Una vez concertada la forma contractual, se determinó incluir dentro de los contratos derivados los ítems necesarios para realizar la toma de información.

En este período de informe, se han desarrollado también los documentos técnicos necesarios para el desarrollo de esta actividad, tales como estudios de precios de mercado, desarrollo de APU y demás.

En este periodo de informe, se elaboró el documento de metodología de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO, que es el instrumento que desarrolla el método y procedimiento para la toma de información de campo para caracterizar los parámetros de línea base del tránsito y seguridad vial en los puntos de muestra de evaluación de impactos de las medidas que se implementen en el programa PGO y también se definió una caracterización de las medidas de PGO II de acuerdo con las tipologías de intervención, se calculó la muestra representativa para los 80 puntos, y se definieron por parte del equipo de ENTerritorio los puntos representativos para la muestra.

El 29 de enero de 2021, se envió para revisión a la ANSV, el documento de Metodología de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO y el resumen de la fase de resultados del ejercicio de priorización. (Anexo 03 Metodología de evaluación de impactos)

2.3.2 Revisión de la información recibida de PGO III

En este período contractual se hizo entrega el día 28 de enero de 2021 de los puntos a evaluar para el municipio de Fonseca Guajira, relacionados con el convenio Numero 70; la información se encuentra a la fecha de corte del presente informe en proceso de revisión y será incluida para el siguiente informe dentro de la base de datos maestra, de igual forma será incorporada en la georreferenciación en el siguiente corte.

Después de la evaluación de la característica de cada uno de estos puntos, quedan vigentes para evaluación 925 puntos, a los cuales se les realiza todo el proceso de revisión y verificación para habilitación.

Con corte a enero de 2021, la Base de Datos Maestra con los datos diligenciados se encuentra diligenciada en un 97% teniendo pendiente solo la información de Fonseca – Guajira convenio 70 con información de las postulaciones de los municipios. La base de datos en su estado actual se anexa al presente informe (VER ANEXO 04 20210121 - BASE CONSOLIDADA PGO V10 - EEG).

2.3.3 Elaboración Matriz de priorización

Esta actividad ha consistido en elaborar una matriz de Priorización para la etapa PGO III del programa, la priorización se realiza con el fin de determinar los puntos más críticos en el país distribuidos en los diferentes convenios celebrados por la ANSV con los diferente Entes Territoriales.
En diferentes mesas de trabajo que se han desarrollado con la ANSV, se han propuesto nuevas ponderaciones de cada uno de los criterios seleccionados; de la misma forma se han establecido los parámetros y lineamientos para dar esta calificación a cada uno de los municipios y puntos evaluados
La versión actual de la matriz de priorización se está alimentando con la información de las evaluaciones de cada uno de los componentes mencionados en el párrafo anterior, esta matriz es el instrumento principal para determinar conforme al riesgo percibido en cada uno de los componentes analizados, cuáles son los puntos críticos que requieren intervención por parte del programa, tanto en la parte de diseños como en la parte de obra.

El estado actual de la matriz conforme las diferentes versiones evaluadas en las mesas de trabajo, se puede ver en el (VER ANEXO 05- 20210201 - MATRIZ PRIORIZACIÓN V12.xls)

2.3.4 Contraste de Georreferenciación PGO II y PGO III

Conforme a las reuniones realizadas entre los equipos técnicos de ENTerritorio y la ANSV, se tomó la decisión de cruzar la georreferenciación con la base de mortalidad entregada por la ANSV entre los años de 2012 a 2019, para de esta forma conseguir una mejor precisión en la información de cruce.
La información georreferenciada cruzada con los puntos de mortalidad arroja un porcentaje de 53. coincidencia del 53.6%; información que se incluyó en la matriz de priorización.

De otra parte y una vez revisada la georreferenciación por parte del equipo técnico de la ANSV, se continuaron las mesas de trabajo realizando correcciones y ajustes los cuales se han desarrollado en período del presente informe, con estas correcciones, se considera que la base georreferenciada se encuentra al día con la excepción de los 18 puntos de Chocó y los de Fonseca que se acaban de anexar a la base.

2.4. Área de Comunicaciones

Durante el mes de **enero** de 2021 se tuvo contacto semanal con el enlace de comunicaciones de la ANSV, con el fin de trabajar de manera coordinada las acciones estratégicas de planeación, diseño y ejecución de la propuesta de plan de medios para PGO. Se propuso versión preliminar del boletín de prensa y un boletín alcance con información actualizada, y se planteó propuesta de 3 *banner* adicionales de apoyo al boletín. Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades.

2.4.1. Monitoreo de medios y redes sociales

Con el fin de recopilar la información en medios y redes sociales que genera el desarrollo del programa Pequeñas Grandes Obras, se realizó el monitoreo de medios y redes sociales institucionales del sector y de prensa regional, reseñando noticias y piezas periodísticas en las cuales se menciona el programa. Esta actividad contribuye al control permanente de las percepciones de la comunidad, y a mantener un seguimiento a los aspectos reputacionales y de imagen propios de una de las estrategias con mayor despliegue territorial de la ANSV en el país. Ver Ilustración 3.

Ilustración 3 Monitoreo de medios y redes sociales sector Transporte y prensa regional - PGO

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

**Nota: Se relacionan capturas de pantalla de las redes sociales del Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y medios de prensa digitales de algunas regiones del país. En todos los casos, se trata de apariciones en medios y redes verificadas durante el mes de enero de 2021.*

2.4.2. Boletín de prensa

Se realizó *boletín de prensa* con la información de los avances correspondientes a diciembre, enviado el 4 de enero y publicado en ENTerritorio el 7 de enero de 2021, sobre la totalidad de la inversión para la intervención de las 80 obras del PGOII, los departamentos a intervenir y la

totalidad de reuniones institucionales. Y se realizó un *boletín de alcance* sobre la finalización del proceso de evaluación. El boletín se presenta en la Ilustración 4.

Ilustración 4. Boletín mensual – enero de 2021.

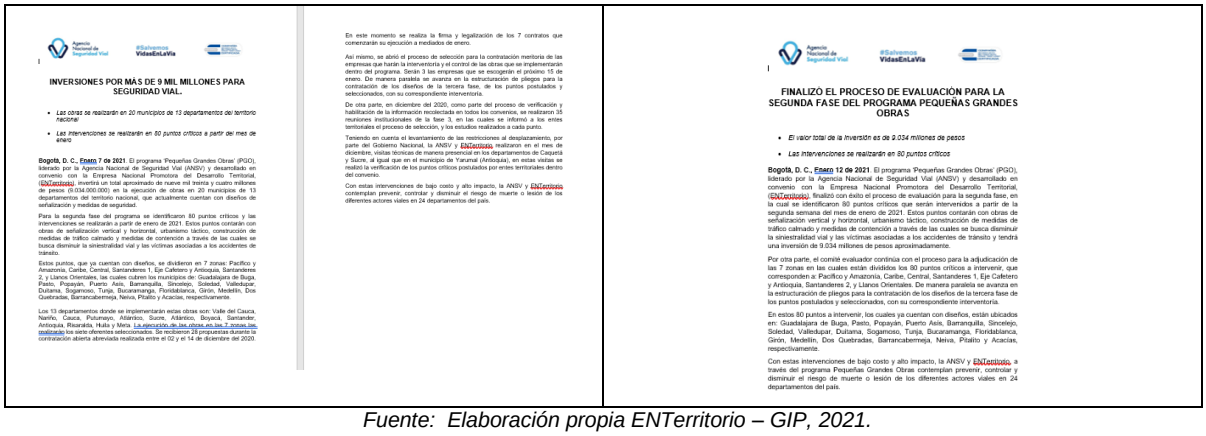

INVERSIONES POR MÁS DE 9 MIL MILLONES PARA SEGURIDAD VIAL.

- *Las obras se realizarán en 20 municipios de 13 departamentos del territorio nacional*
- *Las intervenciones se realizarán en 80 puntos críticos a partir del mes de enero*

Bogotá, D. C., Enero 7 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), invertirá un total aproximado de nueve mil treinta y cuatro millones de pesos ($ 9.034.000.000) en la ejecución de obras en 20 municipios de 13 departamentos del territorio nacional, que actualmente cuentan con diseños de señalización y medidas de seguridad.

Para la segunda fase del programa se identificaron 80 puntos críticos y las intervenciones se realizarán a partir de enero de 2021. Estos puntos contarán con obras de señalización vertical y horizontal, urbanismo táctico, construcción de medidas de tráfico calmado y medidas de contención a través de las cuales se busca disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito.

Estos puntos, que ya cuentan con diseños, se dividieron en 7 zonas: Pacífico y Amazonia, Caribe, Central, Santanderes 1, Eje Cafetero y Antioquia, Santanderes 2, y Llanos Orientales, las cuales cubren los municipios de: Guadalajara de Buga, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Barranquilla, Sincelejo, Soledad, Valledupar, Duitama, Sogamoso, Tunja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Medellín, Dos Quebradas, Barrancabermeja, Neiva, Pitalito y Acacías, respectivamente.

Los 13 departamentos donde se implementarán estas obras son: Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Putumayo, Atlántico, Sucre, Atlántico, Boyacá, Santander, Antioquia, Risaralda, Huila y Meta. La ejecución de las obras en los 7 zonas las realizarán los siete oferentes seleccionados. Se recibieron 28 propuestas durante la contratación abierta abreviada realizada entre el 02 y el 14 de diciembre del 2020.

En este momento se realiza la firma y legalización de los 7 contratos que comenzarán su ejecución a mediados de enero.

Así mismo, se abrió el proceso de selección para la contratación mentoría de las empresas que harán la interventoría y el control de las obras que se implementarán dentro del programa. Serán 3 las empresas que se escogerán el próximo 15 de enero. De manera paralela se avanza en la estructuración de pliegos para la contratación de los diseños de la tercera fase, de los puntos postulados y seleccionados, con su correspondiente interventoría.

De otra parte, en diciembre del 2020, como parte del proceso de verificación y habilitación de la información recolectada en todos los convenios, se realizaron 35 reuniones institucionales de la fase 3, en las cuales se informó a los entes territoriales el proceso de selección, y los estudios realizados a cada punto.

Teniendo en cuenta el levantamiento de las restricciones al desplazamiento, por parte del Gobierno Nacional, la ANSV y ENTerritorio, realizaron en el mes de diciembre, visitas técnicas de manera presencial en los departamentos de Caquetá y Sucre, al igual que en el municipio de Yarumal (Antioquia), en estas visitas se realizó la verificación de los puntos críticos postulados por entes territoriales dentro del convenio.

Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTerritorio contemplan prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.

FINALIZÓ EL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS

- *El valor total de la inversión es de 9.034 millones de pesos*
- *Las intervenciones se realizarán en 80 puntos críticos*

Bogotá, D. C., Enero 12 de 2021. El programa 'Pequeñas Grandes Obras' (PGO), liderado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y desarrollado en convenio con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, (ENTerritorio), finalizó con éxito el proceso de evaluación para la segunda fase, en la cual se identificaron 80 puntos críticos que serán intervenidos a partir de la segunda semana del mes de enero de 2021. Estos puntos contarán con obras de señalización vertical y horizontal, urbanismo táctico, construcción de medidas de tráfico calmado y medidas de contención a través de las cuales se busca disminuir la siniestralidad vial y las víctimas asociadas a los accidentes de tránsito y tendrá una inversión de 9.034 millones de pesos aproximadamente.

Por otra parte, el comité evaluador continúa con el proceso para la adjudicación de las 7 zonas en las cuales están divididos los 80 puntos críticos a intervenir, que corresponden a: Pacífico y Amazonia, Caribe, Central, Santanderes 1, Eje Cafetero y Antioquia, Santanderes 2, y Llanos Orientales. De manera paralela se avanza en la estructuración de pliegos para la contratación de los diseños de la tercera fase de los puntos postulados y seleccionados, con su correspondiente interventoría.

En estos 80 puntos a intervenir, los cuales ya cuentan con diseños, están ubicados en: Guadalajara de Buga, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Barranquilla, Sincelejo, Soledad, Valledupar, Duitama, Sogamoso, Tunja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Medellín, Dos Quebradas, Barrancabermeja, Neiva, Pitalito y Acacías, respectivamente.

Con estas intervenciones de bajo costo y alto impacto, la ANSV y ENTerritorio, a través del programa Pequeñas Grandes Obras contemplan prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de los diferentes actores viales en 24 departamentos del país.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.4.3. Elaboración de banner

Elaboración de (3) *banners* para la página web, Instagram y Facebook de la Oficina Asesora de Comunicaciones de ENTerritorio, y propuesta para soporte del boletín mensual. Los banners se presentan en la Ilustración 5.

Ilustración 5. Banners apoyo Boletín mensual – enero de 2021.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.4.4. Elaboración Plan de trabajo 2021

Se realizó la elaboración del Plan de trabajo del 2021 para PGOII y PGOIII basado en los estudios previos, el cual fue presentado en reunión del día 15 de enero de 2021, a la ANSV, con el fin de dar a conocer el programa Pequeñas Grandes Obras (qué es, en qué consiste, para qué sirve), divulgar los avances del programa (PGOII-PGOIII), promover los beneficios que generan las intervenciones del programa "Pequeñas Grandes Obras" para las comunidades, acercar el proyecto a las comunidades y entes de control de manera sencilla y amena para hacerlos partícipes y multiplicadores de la información y visibilizar y posicionar el proyecto PGO.

Dentro de las acciones a realizar están: Seguimiento a reuniones de socialización por parte de los contratistas, revisión de informes de ejecución, prensa y medios de comunicación, redes sociales e informe de avances.

Para la realización de estas acciones se implementarán unas estrategias tanto en comunicación externa, como en comunicación interna, dentro de las que se encuentran:

- Envío de boletines informativos a los enlaces de comunicaciones
- Publicación de información en portales web
- Fortalecer slogan del programa Pequeñas Grandes Obras
- Divulgación de esfuerzos que hace la Agencia Nacional de Seguridad Vial para intervenir el vértice de infraestructura a través del programa PGO
- Página web institucional de ANSV y ENTerritorio
- Correo Institucional
- Pantallas digitales
- Intranet

ANEXO 06 20210114-COMUNICACIONES PGO II Y III - V1-PPL

Ilustración 6 Plan de trabajo – enero de 2021.

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.5. Área de Gestión social

Durante el mes de **enero de 2021** continuó la ejecución de nueve (9) actividades específicas en el componente de gestión social:

- **a.** Recibo de información de identificación de actores relevantes.
- **b.** Llamadas de contacto a los actores referidos por los entes territoriales.
- **c.** Entrevistas virtuales y sistematización de la información.
- **d.** Comunicación con servidores de los entes territoriales para solicitar nuevos referidos y para maximizar la evaluación del componente de gestión social por punto.
- **e.** Evaluación del componente social para puntos postulados en Fase 3 de Pequeñas Grandes Obras.
- **f.** Apropiación y estudio de los documentos (Estudios previos, Anexo Técnico, Apéndices y Guía de Supervisión) estipulados para el desarrollo del Componente de Gestión Social para PGO II y III.
- **g.** Elaboración del Protocolo de Socialización y Comunicación para PGO II y III.
- **h.** Elaboración desde el Componente de Gestión Social del documento de Metodología de Evaluación de Impactos.
- **i.** Elaboración de presentación para Contratistas de PGO II.

En lo concerniente a la recepción de datos de identificación de actores relevantes de las entidades territoriales, se obtuvo un total de 121 actores referidos, de los cuales 52 entrevistas fueron efectivas y 69 no efectivas. Ver Tabla 15

Tabla 16 Balance de gestión social en el mes de enero 2021

Mes	Municipio	Departamento	# Convenio	Puntos postulados		Actores referenciados		Entrevistas efectivas		Entrevistas No efectivas	
				PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III	PGO II	PGO III
ENERO	Granada	Meta	54	0	5	0	4	0	3	0	1
	Zona Bananera	Magdalena	57	0	10	0	48	0	21	0	27
	Guadalajara De Buga	Valle Del Cauca	50	0	6	0	10	0	5	0	5
	Tibú	Norte De Santander	58	0	5	0	24	0	7	0	17
	Barbosa	Antioquia	73	0	6	0	18	0	9	0	9
	Marinilla	Antioquia	73	0	2	0	10	0	4	0	6
	Sabanalarga	Antioquia	73	0	1	0	3	0	3	0	0
	Angelopolis	Antioquia	73	0	2	0	4	0	0	0	4
	TOTAL GENERAL						**121**		**52**		**69**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

De las 52 entrevistas efectivas, la mayor participación se relaciona con actores residentes en el punto de intervención o de influencia representados por 30 actores, seguidos por 17

representantes del comercio, 2 líderes de la JAC, 2 de población mixta y 1 director o profesor, para mayor comprensión se cita la siguiente tabla 16.

Tabla 17 Total de entrevistas efectivas por tipo de actor

Tipo de Actor	Entrevistas Efectivas
JAC	2
Directivo/Profesor	1
Comercio	17
Residente	30
Mixto	2
Total, General	**52**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Así como se ha venido señalando en los informes anteriores, dentro de las principales dificultades que ha tenido que sortear el Componente de Gestión Social, en la recolección de información para la evaluación de los puntos es que, algunas Entidades Territoriales no presentaron la información requerida en el anexo 1 o en los tiempos estipulados. Además, algunos de los actores referenciados no respondieron las llamadas telefónicas, otros desconocían la información acerca de los puntos referenciados y otros se negaron a aportar información.

Lo anterior ha implicado que la mayoría de entrevistas no resulten efectivas obligando a que el punto se quede sin información social para su respectiva evaluación, como sucedió con el municipio de Angelópolis (Antioquia).

Durante el mes de enero de 2021, el equipo de Gestión Social, evaluó los puntos postulados de 22 entes territoriales, para un total de 438 puntos. Como se evidencia a continuación en la Tabla 17

Tabla 18 Evaluación del Componente de Gestión Social PGO III – enero de 2021

Consolidado entrevistas Gestión Social				
ENERO				
N°	Convenio	Departamento	Municipios con evaluación	Puntos Evaluados
1	16	Atlántico	Soledad	13
2	58	Norte de Santander	Norte de Santander	49
3	56	Norte de Santander	AM Cúcuta	14
4	57	Magdalena	Zona Bananera	10
5	33	Meta	Meta	12
6	53	Casanare	Yopalosa	1
7	80	Casanare	Maní	6
8	73	Antioquia	Antioquia	63
9	59	Casanare	Yopal	5
10	55	Casanare	Villanueva	22
11	66	Guajira	Riohacha	18
12	36	Magdalena	Aracataca	6
13	67	Magdalena	Ciénaga	15
14	18	Sucre	Corozal	9
15	79	Boyacá	Boyacá	70
16	60	Córdoba	Montería	12
17	63	Cesar	Aguachica	9
18	65	Cauca	Piendamó	11
19	31	Bolívar	Bolívar	33
20	29	Caquetá	Caquetá	16
21	48	Sucre	Sucre	36
22	45	Antioquia	Yarumal	8
TOTAL, PUNTOS EVALUADOS				438

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Otra de las actividades desarrolladas fue la elaboración del Protocolo de Socialización y Comunicaciones para PGO II y el Protocolo de Socialización y Comunicaciones para PGO III, este documento se trabajó en conjunto con el equipo de Comunicaciones disponiendo de una herramienta que otorgue lineamientos claros, precisos y estandarizados para la planeación y ejecución de las socializaciones para los proyectos de LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL -ANSV.

A continuación, se enumeran los propósitos establecidos para dichas socializaciones:

- Fortalecer la cultura de lo público, promover el liderazgo y la participación de la ciudadanía en la gestión pública; con miras a lograr espacios colaborativos, democráticos y decisorios entre las entidades públicas, la ciudadanía, los contratistas y la interventoría para el logro de los fines del Estado.
- Convocar y garantizar la participación de los beneficiarios, terceros interesados, contratista, interventor, supervisor, órganos de control, y/o designados, representantes del Ente Territorial como supervisores de convenios y/o contratos, que tengan relación directa con el proyecto y/o sus servicios.
- Formalizar con la comunidad el inicio de la intervención en la zona; en este espacio el ente territorial socializa el alcance del proyecto a ejecutar, presenta a los contratistas y demás participantes.

- Informar a la ciudadanía respecto a la ejecución del proyecto de diseño, destinación de los recursos públicos, programas y servicios que determinen y aseguren la operatividad, administración, mantenimiento y sostenibilidad de los diseños en el tiempo.
- Identificar y prevenir los riesgos, incluyendo los de corrupción, que amenacen la ejecución del proyecto de inversión, la dinámica social y la sostenibilidad futura del proyecto de diseño y los servicios que ofrecerá.
- Pactar compromisos que se evidencien como necesarios durante la ejecución del proyecto de diseño, por cualquiera de los actores, y hacer seguimiento al cumplimiento de estos.
- Informar de manera transparente y someter al escrutinio de los beneficiarios, veedores ciudadanos y de aquellos que tengan algún interés, de las acciones, procesos, procedimientos, recursos, alcances, fines, aspectos operativos, ambientales, laborales, sociales, financieros y técnicos que administra o ejecuta cada entidad territorial con los recursos del proyecto.
- Identificar los procesos y acciones que desde la dinámica social e institucional emprenderá el ente territorial con el objeto de garantizar los fines del estado y garantizar la sostenibilidad de la intervención en el tiempo.
- Corroborar que las propuestas de diseño se terminen de acuerdo con las características pactadas en el contrato y tiempo estipulado.
- Poner en evidencia las fallas en la gestión pública por parte de entes estatales y no estatales, y formular propuestas para corregirlas o mejorarlas.
- Contribuir a mejorar la gestión pública desde el punto de vista de su eficiencia, su eficacia y su transparencia, en relación con los objetivos de las socializaciones.
- Alcanzar acuerdos sobre los diseños y socialización general de la implementación.
- Diligenciar los formatos acordados para los encuentros con comunidad entre los que se encuentran, actas de vecindad, listas de asistencias y otros que sean considerados necesarios.

Por otra parte, se participó en la elaboración de la Metodología de la Evaluación de Impactos desde el Componente de Gestión Social, con el objetivo de definir la manera en la que se recopilará la información para evaluar los impactos sociales de las medidas que se implementen en PGO II.

La Metodología busca la compilación de información para los siguientes indicadores:

- Índice Comunitario de Pertinencia (ICP) Tiene por fin evaluar la percepción de los ciudadanos frente a la pertinencia de las intervenciones adelantadas valorando los factores de vulnerabilidad y los factores amenazantes en el punto antes y después de las obras.

- Involucramiento de la Comunidad (IC) Tiene por objeto evaluar con elementos técnicos y objetivos si la comunidad percibe como propia la obra, considerando que hará parte de los elementos urbanos que, dada su utilidad y beneficios, se integrarán efectivamente en la vida de los ciudadanos, promoviendo en ellos la necesidad de propender por su preservación y cuidado.

Continuando con las actividades, se elaboró la presentación desde el Componente de Gestión Social para la reunión con los Contratistas y para el comité técnico mensual de ENTerritorio, las cuales incluyen:

1. Presentación del Componente de Gestión Social.
2. Actividades y productos entregables de la Gestión Social PGO II.

2.5.1 Balance general consolidado de Gestión Social a enero de 2021:

Con corte a enero de 2021 se realizaron 1.881 entrevistas efectivas y 1.237 entrevistas no efectivas, para un total de 3.118 entrevistas en 23 departamentos. Los departamentos con mayor proporción de entrevistas efectivas frente al total de entrevistas fueron Caquetá (96%), Caldas (92%) y La Guajira (92%). Los departamentos con menor proporción de entrevistas efectivas frente al total de entrevistas fueron Putumayo (25%), Atlántico (41%) y Santander (43%).

En relación con el tipo de actores efectivamente entrevistados, encontramos que el 7% corresponde a Directivo o profesor de institución de educación pública o privada; el 14% corresponde a miembros de junta de acción comunal; el 38% corresponde a propietario o administrador de comercio, al igual que el 38% que corresponde a residentes de la zona, mientras que los responsables o representantes de ONG´s o de equipamientos corresponde al 3% del total de entrevistas efectivas con corte a enero 31 de 2021.

ANEXO 07 Consolidado Entrevistas Enero 31
ANEXO 08 Distribución Actores Entrevistas Enero 31

2.4 Área Ambiental y SST

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

En este orden de ideas el avance para el mes de enero el componente ambiental y SST se centró en las siguientes actividades:

- Elaboración de la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista, en el marco de las obligaciones contenidas en el apéndice ambiental y estudios previos aplicables para PGO II y PGO III.
- Recopilaron los formatos de ENTerritorio para el componente ambiental y SST aplicables durante la ejecución de PGO II y III.
- Ajustes y complementación de la base de datos de la consolidación de la información de los puntos de POG III que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.
- Elaboración de diapositivas relacionadas con requerimientos de tipo silvicultural

2.6.1 Elaboración de la lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista.

CAPÍTULOS:

Documento descriptivo
Capítulo 1. Información básica
Capítulo 2. Descripción del proyecto
Capítulo 3. Actividades generales
Capítulo 4. Actividades e intervenciones
4.1 Seguridad y Salud en el Trabajo SST.
4.2 Ambiental.
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

ANEXOS

ANEXO 1. SST:

Anexo 1.1 Certificación de cumplimiento del director y profesional en SSTMA
Anexo 1.2 Formato F-GG-10. Control de personal
Anexo 1.3. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
Anexo 1.4 Paz y salvo para el proyecto de cada trabajador retirado
Anexo 1.5 Certificados de aptitud laboral de ingreso
Anexo 1.6 Formatos de Notificación de riesgo, derecho a examen médico de egreso, entrega de EPP, Inducción y capacitación
Anexo 1.7 Indicadores de gestión SST
Anexo 1.8 Formatos: F-GG-24 Control de seguridad industrial, F-TH-13 Revisión de equipos de respuesta a emergencias, F-AD-02 Control de inspección diaria control ambiental vehículos, Listado de vehículos y Listado de maquinaria y equipos. "
Anexo 1.9 Plan de trabajo o cronograma de actividades SST.

ANEXO 2 AMBIENTAL:

Anexo 2.1 Formatos de control, seguimiento y disposición final de residuos (RCD, ordinarios, reciclables y peligrosos)
Anexo 2.2 Formatos de control y seguimiento a la adquisición de materiales y Certificados de adquisición de materiales pétreos.
Anexo 2.3 Formatos de control y seguimiento a la implementación de medidas de manejo ambiental
Anexo 2.4 Copia de permisos, trámites y licencia de carácter ambiental

ANEXO 3:

Formatos F-GG-19 relación de documentos, F-GG-11 relación de correspondencia y Copia de actas de reunión, mesas de trabajo y/o comités realizados durante el periodo del informe con participación del componente ambiental y SST.

ANEXO 4:

Formato F-GG-25 Registro fotográfico para el componente ambiental y SST

En el ANEXO 09 FORMATOS ENTerritorio APLICABLES SST Y AMB del presente informe se adjunta el archivo.

Recopilaron los formatos de ENTerritorio para el componente ambiental y SST aplicables durante la ejecución de PGO II y III.
En el marco de las obligaciones contenidas en el apéndice ambiental de los estudios previos para interventorías y contratistas durante el periodo del presente informe se verificó, analizó y recopilaron los formatos de ENTerritorio para el componente ambiental y SST aplicables durante la ejecución de PGO II y PGO III.

Ilustración 7 Lista de formatos aplicables al componente Ambiental y SST.

CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
GENERALES	
F-GG-08	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA
F-GG-19	RELACIÓN DE DOCUMENTOS
F-GG-11	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
F-GG-25	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
AMBIENTALES	
F-GG-49	INFORME DE VISITA
F-GG-52	PLANILLA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD
F-AD-02	CONTROL DE INSPECCIÓN DIARIA - CONTROL AMBIENTAL - VEHICULOS
F-AD-06	CONTROL ENTREGA DE RESIDUOS APROVECHABLES
F-AD-13	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
F-AD-18	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS
F-AD-17	BITÁCORA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
F-RI-10	REGISTRO DE INCIDENTES - AMB
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	
F-GG-10	CONTROL DE PERSONAL
F-GG-18	ACTA DE APROBACION DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO
F-GG-22	CONTROL DE EQUIPOS
F-GG-24	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
F-TH-13	REVISIÓN DE EQUIPOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
F-TH-22	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fuente: *Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.*

2.6.2 Ajustes y complementación de la base de datos de la consolidación de la información de los puntos de POG III que requieren tratamiento silvicultural y de vegetación en la zona.

La presencia de vegetación sin un adecuado manejo puede generar falta de visibilidad de la señalización y por ende afectar su efectividad en la reducción de siniestros viales. Así como también generar accidentes por el desprendimiento de ramas o volcamiento de árboles y eventuales daños en el pavimento por las raíces.

Es por estas razones que durante el periodo del presente informe se llevó a cabo la revisión de las presentaciones de las reuniones institucionales y de las actas que se derivaron de estas; con el fin de identificar desde los registros de las visitas y desde la precepción de los actores entrevistados los puntos de PGO II donde se evidencio la necesidad de atender temas relacionados con el manejo silvicultural y de vegetación, que recoge entre otras las siguientes acciones:

- **Poda área de individuos arbóreos**, se identificaron en los puntos postulados la necesidad de que se realizan en algunas partes de los arboles especialmente ramas y raíces, lo que es necesario para recuperar la visibilidad de la señalización instalada, el alumbrado público y garantizar la integridad de los vehículos y peatones que transitan en los tramos y puntos postulados. Por su parte, el no realizar el adecuado manejo de las raíces puede afectar la formación, las condiciones sanitarias y equilibrio del árbol y las condiciones del pavimento
- **Rocería,** se identificaron en los puntos postulados la necesidad de realizar corte de los pastos y arvenses (arbustos de bajo tamaño) que crecen en los tramos y puntos postulados.
- **Tala o traslado de Individuos arbóreos** se identificaron en los puntos postulados la necesidad de realizar la tala o traslado de los individuos que inciden en las condiciones de movilidad de las zonas de intervención.
- **Áreas desprovistas de capa vegetal** se identificaron en los puntos postulados aquellas áreas desprovistas de cobertura vegetal que generan desprendimiento de rocas por procesos de erosión.

La identificación de dichos aspectos les permite a las entidades territorial realizar acciones correctivas con un gran impacto en términos de prevención de la siniestralidad asociada; de igual manera, les permite proyectar acciones y recursos para garantizar que estas intervenciones se realicen bajo procedimientos adecuados y acorde a las necesidades de cada punto.

En este orden de ideas, desde el componente ambiental y para los puntos que aplique, de acuerdo con la revisión realizadas se incluirá en la presentación de reuniones institucionales de segunda ronda una diapositiva; en la cual se relacionaran los requerimientos específicos para el punto o puntos evaluados en el lugar de intervención.

En el ANEXO 10 BD puntos PGO requerimientos vegetación.

Ilustración 8 Archivo consolidado de puntos con requerimientos silviculturales y/o de vegetación

Departamento	Municipio	ID	Dirección / Ubicación
Bucaramanga		68001-019	Colegio Adventista La Libertad Carrera 15 entre calles 104A y 104B
Norte de Santander	Tibú	54810-003	La Cuatro (divido en dos tramos, la escuela de la cuatro y la curva)
Antioquia	AMALFI	05031-001	TRAMO VIAL VEREDA LA GUAYANA
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	VIA REMEDIOS SANTA ISABEL SECTOR LA YURANI
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	CARRERA 55, MARQUETALIA, VÍA ALTERNA DE INGRESO Y SALIDA DEL MUNICIPIO)
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	VÍA LA SALADA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO LA SALADA
Antioquia	VEGACHÍ	05858-002	PUERTO NUEVO, ENTRADA AL MUNICIPIO, VÍA VEGACHÍ – YALI
Cúcuta	El Zulia	54261-005	Vía 7009 K36+000
Cauca	Santander de Quilichao	19698-012	SECTOR MANDIVA
Boyacá	Paipa	15491-004	Vía Paipa - Termales - Pantano de Vargas – Firavitoba - 29 Km
Boyacá	Moniquirá	15299-003	Institución Educativa Antonio Nariño Sede Gaspar Ramírez
Casanare	Nunchía	00085-001	Vías secundarias en el tramo La Yopalosa
Bolívar	MAHATES	13433-002	Calle 18 con Carrera 42
	MOMPÓS	13468-004	Calle 20 con Carrera 3 – Plaza Municipal
	Aguachica	20011-008	Carrera 29 con Calle 1
Caquetá	El Paujil	18256-001	Carrera 4 Calle 4

Fuente: *Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.*

Lo anteriormente expuesto; desde el componente ambiental es de vital importancia que sea atendido por las entidades territoriales previos al inicio de actividades propias del proyecto; dado que, estos procedimientos en ocasiones requieren de permisos o de intervenciones que solo se pueden adelantar por gestores autorizados o que cuenta con permisos en el marco de la gestión ambiental del departamento o municipio.

2.4.1.1 Elaboración de diapositivas relacionadas con requerimientos de tipo silvicultural

Teniendo en cuenta las reuniones institucionales de segunda ronda programadas para el periodo y el Consolidado de la información correspondiente a los puntos de los municipios postulados para PGO III que requieren acciones de poda y tratamientos silviculturales, se elaboraron las diapositivas respectivas para ser incluidas en las presentaciones de las reuniones de segunda ronda; con el objetivo de reiterar el requerimiento y/o la solicitud a la entidad territorial de realizar las acciones de su competencia para subsanar los hallazgos relacionados con temas silviculturales y así poder adelantar sin percances las intervenciones propuestas.

En la siguiente figura se relaciona la información de los puntos para los cuales se elaboró la respectiva diapositiva:

Ilustración 9. Información de los puntos relacionados en las diapositivas

Departamento	Municipio	ID	Requerimiento
Antioquia	AMALFI	05031-001	Adelantar actividades de rocería de la vegetación existente y poda de árboles que se encuentran sobre la vía
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	
Antioquia	VEGACHÍ	05858-002	
Boyacá	Paipa	15491-004	Adelantar jornadas de poda y rocería
Boyacá	Moniquirá	15299-003	Adelantar jornadas de poda y rocería
Bolívar	MAHATES	13433-002	Adelantar jornadas de poda y rocería
	MOMPÓS	13468-004	Adelantar jornadas de poda a los árboles por afectación a la visibilidad
	Aguachica	20011-008	
Caquetá	El Paujil	18256-001	

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Anexos del componente

1. Presentación del avance de actividades Ambientales ANEXO 11 Avance actividades Ambientales ENE 21
2. ANEXO 12 Diapositivas de carácter ambiental para presentaciones de reuniones institucionales de segunda ronda.
3. ANEXO 13 Lista de verificación y desglose del contenido del informe mensual ambiental y SST para el contratista

2 Informe jurídico

En esta sección se presentan los aspectos de orden jurídico que son determinantes para el desarrollo del Contrato Interadministrativo, principalmente los relacionados con las adquisiciones del proyecto, que se materializarán bajo la figura de contratación derivada. También incluye los elementos relacionados con la gestión contractual del Contrato Interadministrativo, y naturalmente, presenta los avances en el análisis normativo que requiera la ejecución del contrato.

3.1 Actividades en procesos de selección

Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II

El proceso de contratación CAB -008-2020 en el mes de enero se desarrolló de la siguiente manera:

El proceso fue objeto de cuatro adendas, la No. 5., No. 6, No. 7 y No. 8, las cuales se detallan a continuación junto a las actividades descritas, así:

1. Adenda No. 5 expedida el día cinco (05) de enero de 2021, la cual modificó el cronograma del proceso, así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Y FIRMA DEL CONTRATO, concretamente a partir de su literal J) en los siguientes términos:

Tabla 19 Cronograma del proceso Adenda 05

	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
J	Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación	A MÁS TARDAR EL 6 DE ENERO DE 2021	SECOP II
K	Evaluación de Oferta Económica y asignación de puntaje	Al día hábil siguiente al término de la publicación del Informe de respuesta a observaciones al informe de evaluación	SECOP II
L	Publicación Informe de Recomendación	Al día hábil siguiente al término de la publicación del Informe de respuesta a observaciones al informe de evaluación	SECOP II
M	Acta de Selección o Declaratoria Desierta o Fallido y Publicación	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe de Recomendación	SECOP II
	CONTRATO		
N	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
Ñ	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
O	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II

P	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

El día 6 de enero de 2021 de conformidad con el cronograma fue publicado el informe de respuesta a las observaciones al informe de evaluación.

El día 7 de enero de 2021 se publicaron los informes de recomendación de los 7 grupos que contenían la evaluación económica y asignación de puntaje.

2. Adenda No. 6 expedida el 8 de enero de 2021, la cual modificó el cronograma del proceso, así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Y FIRMA DEL CONTRATO, concretamente a partir de su literal M) en los siguientes términos:

Tabla 20 Cronograma modificado por Adenda 06

	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
M	Acta de Selección o Declaratoria Desierta o Fallido y Publicación	A MÁS TARDAR EL DÍA 12 DE ENERO DE 2021.	SECOP II
	CONTRATO		
N	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
Ñ	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
O	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
P	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

3. Adenda No. 7 expedida el 12 de enero de 2020, la cual modificó el cronograma del proceso, así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Y FIRMA DEL CONTRATO, concretamente a partir de su literal M) en los siguientes términos:

Tabla 21 Cronograma modificado por Adenda 07

	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
M	Acta de Selección o Declaratoria Desierta o Fallido y Publicación	A MÁS TARDAR EL DÍA 14 DE ENERO DE 2021.	SECOP II
	CONTRATO		
N	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
Ñ	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
O	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
P	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

4. Adenda No. 8 expedida el 14 de enero de 2020, la cual modificó el cronograma del proceso, así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Y FIRMA DEL CONTRATO, concretamente a partir de su literal M) en los siguientes términos:

Tabla 22 Cronograma modificado por Adenda 08

	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
M	Acta de Selección o Declaratoria Desierta o Fallido y Publicación	A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE ENERO DE 2021.	SECOP II
	CONTRATO		
N	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
Ñ	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
O	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista.	SECOP II
P	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Del informe de respuesta a las observaciones al informe de evaluación a través de la plataforma SECOP II, los oferentes habilitados presentaron observaciones, y luego de su análisis algunas debieron ser acogidas por parte del Comité Evaluador y así dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.2.3 Evaluación de la Oferta económica y asignación de puntaje y subsiguientes del Complemento de las Reglas de Participación.

Por consiguiente, el Comité Evaluador procedió a realizar nuevamente la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes que si se encontraban habilitados en los grupos ofertados y que cumplían los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de capacidad residual , es así, que el día 18 de enero de 2021 se publicó el documento denominado Respuesta a Observaciones al Informe de Recomendación en la plataforma SECOP II, y el Alcance a los Informes de Recomendación de cada uno de los grupos que hacían parte del proceso y que fueron ofertados, siguiendo lo señalado en las reglas del proceso.

El día 19 de enero de 2021, La Entidad Publicó las actas de selección de los siete grupos, las cuales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 23 Actas de selección de los siete grupos

GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	OFERENTE SELECCIÓNADO	INTEGRANTES	REPRESENTANTE LEGAL
1	PACÍFICO Y AMAZONÍA	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	INTEGRANTE 1: INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S - (25%), INTEGRANTE 2: HOL S.A.S – (24%) INTEGRANTE 3: PROYECTOS Y VIAS S.A.S. – (51%)	LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS
2	CARIBE	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC	INTEGRANTE 1: INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S - (25%), INTEGRANTE 2: HOL S.A.S – (24%) INTEGRANTE 3: PROYECTOS Y VIAS S.A.S. – (51%)	LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS
3	CENTRAL	UNION TEMPORAL SEÑALIZACIÓN VIAL	INTEGRANTE 1: DISCEP SAS (51.00%) INTEGRANTE 2: DISEÑO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, DICCO S.A.S (49.00%)	HECTOR GONZALEZ GOMEZ
4	SANTANDERES 1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACION LTDA	N/A	HERNANDO ROJAS JIMENEZ
5	EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	SEÑALIZACIONES Y COSNTRUCCIONES S.A.S – SEÑALCON S.A.S	N/A	SAMUEL SCHUSTER BEJMAN
6	SANTANDERES 2	GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS	N/A	PEDRO ALNSO QUIROGA SALINAS
7	LLANOS	CORSEING SAS	N/A	WILLIAM JAVIER

	ORIENTALES Y ANDINA			ORDUZ PEREZ

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

De conformidad con el cronograma, a partir del 20 de enero 2021, inició el plazo de los oferentes seleccionados para la entrega de la documentación requerida para la suscripción del contrato.

La Entidad en la referida fecha a través de la plataforma secop requirió a los oferentes seleccionados la entrega de: 1. El RUT a nombre del consorcio o de la unión temporal 2. Certificación bancaria a nombre del consorcio o unión temporal y 3. El formato de vinculación a nombre del consorcio o unión temporal debidamente diligenciado. Dado que tres de los grupos seleccionados son consorcio y unión temporal, iniciaron la gestión ante la DIAN para el respectivo trámite del RUT para lo cual solicitaron plazo a la Entidad para la entrega de la documentación requerida hasta finales del mes de enero de 2021.

Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría

En relación con el proceso de Interventoría del PGO II se informa que habiéndose concedido el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones al Informe de Precalificación, el día cinco (5) de enero de 2021 y dentro del término, se publicó el informe definitivo de pre-calificación el cual resume en la siguiente tabla:

Tabla 24 informe definitivo de pre- calificación

OFERENTE	Grupo		
NOMBRE	1	2	3
CONSORCIO PIVICSA PGO	NO HABILITADO		
CONSORCIO IMPLEMENTACION 2020		X	X
CONSORCIO SEGURIDAD VIAL 2020	NO HABILITADO		
CONS. VIAL I	X	X	X
JOYCO S.A.S		X	
CONSORCIO SEDIC PROYECTOS	X	X	X
INCOPLAN S.A.	X	X	X

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Del referido informe se dio traslado a los oferentes para observaciones, así, el día 8 de enero de 2021, se publicó informe de evaluación técnico y respuesta a observaciones al informe definitivo de precalificación.

El día 15 de enero de 2021 se publicó Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico y alcance al informe de evaluación técnico.

El día 18 de enero de 2021 se publicó la Adenda No. 1 la cual modificó el cronograma del proceso, así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Y FIRMA DEL CONTRATO, concretamente a partir de su literal L) en los siguientes términos:

Tabla 25 Cronograma modificado por Adenda 01

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
L	Evaluación de Oferta Económica	A MÁS TARDAR EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021	SECOP II
M	Publicación Informe de Recomendación	Al día hábil siguiente al término de la Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
N	Publicación Acta de Selección o Declaratoria Fallido	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe de Recomendación	SECOP II
	CONTRATO		
Ñ	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
O	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista	SECOP II
P	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a su comunicación	SECOP II
Q	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

El día 21 de enero de 2021, de conformidad con el referido cronograma se publicó la evaluación de la oferta económica y los informes de recomendación de los grupos que hacían parte del proceso.

El día 22 de enero de 2021 La Entidad Publicó las actas de selección de los tres grupos, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 26 Actas de selección de los tres grupos

GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	OFERENTE SELECCIONADO	INTEGRANTES	REPRESENTANTE LEGAL
1	SANTANDERES 1 y 2 y CENTRAL	CONSORCIO SEDIC PROYECTOS	INTEGRANTE 1: SEDIC CONSULTING S.A.S (51.00%) INTEGRANTE 2: MUR PROYECTOS S.A.S (49.00%)	JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
2	LLANOS ORIENTALES Y ANDINA Y PACIFICO Y AMAZONIA	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACIÓN INCOPLAN S.A.	N/A	SANTIAGO PAEZ CALERO
3	CARIBE, EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL	INTEGRANTE 1: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINDO S.A.S. (49.00%) INTEGRANTE 2: JASEN CONSULTORES S.A.S. (51.00%)	ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría Diseño

Del Programa Pequeñas Grandes Obras III, y dentro del plazo establecido en el capítulo décimo quinto del complemento de reglas de participación del proceso CME-026-2020, se formularon observaciones mediante mensajes de datos remitidos a la plataforma de SECOP II, las cuales fueron respondidas por la Entidad el día 7 de enero de 2021.

El día 13 de enero de 2021 de conformidad con lo establecido en el capítulo 15 cronograma del proceso finalizó el término para presentar ofertas, registrándose 4 ofertas.

El día 14 de enero de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II el acta de cierre del proceso CME-026-2020, en la cual se registró el orden de las ofertas presentadas, el orden de ofertas registradas en la Plataforma SECOP II es el siguiente:

Tabla 27 Orden de las ofertas presentadas proceso CME-026-2020

OFERENTE		GRUPOS			
No.	Nombre	1	2	3	4
1	CONSORCIO SP - PGO III PINTUVIAL SAS (66.00%) – SEÑALES LIMITADA (34.00%)	X	X	X	X
2	FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS			X	X
3	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SUCURSAL EN COLOMBIA	X	X	X	X
4	CONSORCIO CD SEÑALIZACIÓN DIALCO CONSTRUCCIONES SAS (45.00%) – CASTOR CONSTRUCCIONES SAS (55.00%)		X	X	X

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

El día 15 de enero de 2021 se publicó la Adenda No. 1 del proceso, la cual modificó el cronograma del proceso, así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO Y FIRMA DEL CONTRATO, concretamente a partir de su literal F) en los siguientes términos:

Tabla 28 Cronograma modificado por Adenda 01

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PRECALIFICACIÓN		
F	Publicación Informe de Pre-calificación	A MÁS TARDAR EL DÍA 18 DE ENERO DE 2021	SECOP II
G	Plazo para Presentar Observaciones al Informe de Pre-Calificación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término de la Publicación del Informe de Precalificación.	SECOP II
H	Publicación Informe Definitivo de Precalificación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la presentación de Observaciones al Informe de Pre-Calificación	SECOP II
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN TÉCNICA		
I	Publicación Informe de Evaluación Técnico	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de la Publicación del informe Definitivo de Pre- Calificación	
J	Plazo para Presentar Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término de la Publicación del Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
K	Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la presentación de Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
L	Evaluación de Oferta Económica	Al día hábil siguientes al término de la Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
M	Publicación Informe de Recomendación	Al día hábil siguiente al término de la Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
N	Publicación Acta de Selección o Declaratoria Fallido	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe de Recomendación	SECOP II
	CONTRATO		
Ñ	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
O	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista	SECOP II
P	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a su comunicación	SECOP II
Q	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

El día 18 de enero de 2021, una vez verificados los requisitos habilitantes de pre- calificación, se publicó el Informe de Precalificación, cuyo resultado se resume así:

Tabla 29 Informe de Precalificación

OFERENTE		Requisitos de Precalificación			Calificación
		Jurídicos	Financieros y de Organización	Técnicos	
1	CONSORCIO SP - PGO III	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SUCURSAL EN COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO CD SEÑALIZACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Del referido informe se dio traslado para presentar observaciones, las cuales se respondieron el día 22 de enero de 2021 mediante el informe definitivo de precalificación, el cual se resume en:

Tabla 30 Informe definitivo de precalificación

OFERENTE		Jurídicos	Financieros y de Organización	Técnicos	Calificación
1	CONSORCIO SP - PGO III	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SUCURSAL EN COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO CD SEÑALIZACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

El día 27 de enero de 2021 se publicó el informe de evaluación técnico, el cual de conformidad con el cronograma, concedió dos días hábiles para presentar observaciones al mismo, los cuales se cumplieron el día 29 de enero de 2021 y frente a lo cual la Entidad tuvo dos días hábiles para publicar el Informe de respuesta a Observaciones, que vencen el día 2 de febrero de 2021.

Programa Pequeñas Grandes Obras III- PGO III – Interventoría Consultoría Diseño

El Grupo de Procesos de Selección el día 08 de enero de 2021 publicó las Reglas de Participación en la plataforma SECOP II, en consecuencia, para el proceso de contratación CME -027-2020 se estableció el siguiente cronograma:

Tabla 31 Cronograma proceso de contratación CME -027-2020

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
A	Acta de Apertura y Publicación de las Reglas de Participación	**8 DE ENERO DE 2021**	SECOP II
B	Plazo para presentar observaciones a las Reglas de Participación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de apertura y publicación de Reglas de Participación	SECOP II
C	Respuesta a las observaciones a las Reglas de Participación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del Plazo para presentar observaciones a las Reglas de Participación	SECOP II
D	Presentación Ofertas	**20 DE ENERO DE 2021 HORA: 4:00 P.M.**	SECOP II
E	Acta de Cierre	Dentro del día hábil siguiente a la fecha prevista para el cierre del término para presentar ofertas.	SECOP II
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PRECALIFICACIÓN		
F	Publicación Informe de Pre-calificación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término para presentar ofertas	SECOP II
G	Plazo para Presentar Observaciones al Informe de Pre-Calificación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término de la Publicación del Informe de Precalificación.	SECOP II
H	Publicación Informe Definitivo de Precalificación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la presentación de Observaciones al Informe de Pre-Calificación	SECOP II
	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN TÉCNICA		
I	Publicación Informe de Evaluación Técnico	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de la Publicación del informe Definitivo de Pre- Calificación	
J	Plazo para Presentar Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al término de la Publicación del Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
K	Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la presentación de Observaciones al Informe	SECOP II

	ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
		de Evaluación Técnico	
L	Evaluación de Oferta Económica	Al día hábil siguientes al término de la Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
M	Publicación Informe de Recomendación	Al día hábil siguiente al término de la Publicación Informe de respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación Técnico	SECOP II
N	Publicación Acta de Selección o Declaratoria Fallido	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del Informe de Recomendación	SECOP II
	CONTRATO		
Ñ	Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación del Acta de Selección.	SECOP II
O	Elaboración Minuta	Dentro del día hábil siguiente a la entrega de documentación por parte del contratista	SECOP II
P	Suscripción del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a su comunicación	SECOP II
Q	Aporte de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	SECOP II

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Dentro del plazo establecido en el capítulo décimo quinto del complemento de reglas de participación del proceso CME-027-2020, se formularon observaciones mediante mensajes de datos remitidos a la plataforma de SECOP II, las cuales fueron respondidas por la Entidad el día 15 de enero de 2021.

El día 20 de enero de 2021 de conformidad con lo establecido en el capítulo 15 cronograma del proceso del complemento de reglas de participación, finalizó el término para presentar ofertas, registrándose 1 oferta. La Entidad en la referida fecha publicó en la plataforma SECOP II el acta de cierre del proceso CME-027-2020, en la cual se registró la oferta presentada, así:

Tabla 32 Oferta Presentada

No.	Nombre
1	CONSORCIO DISEÑO VIAL

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

El 22 de enero de 2021 una vez verificados los requisitos habilitantes, se publicó el Informe de Pre-calificación, cuyo resultado se resume así:

Tabla 33 Informe de Pre-calificación

OFERENTE		Requisitos de Precalificación			Calificación
		Jurídicos	Financieros y de Organización	Técnicos	
1	CONSORCIO DISEÑO VIAL	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO HABILITADO**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Del referido informe se dio traslado para presentar observaciones, las cuales, y de acuerdo con el cronograma se respondieron el día 28 de enero de 2021 con el informe definitivo de precalificación, en el cual se estableció el resultado definitivo de la precalificación del oferente CONSORCIO DISEÑO VIAL, el cual se resume en:

Tabla 34 Informe definitivo de precalificación

OFERENTE		Requisitos de Precalificación			Calificación
		Jurídicos	Financieros y de Organización	Técnicos	
1	CONSORCIO DISEÑO VIAL	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO HABILITADO**

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

En atención a lo anterior y a la documentación entregada por el oferente, ENTerritorio ratifica que el oferente no cumple con los requisitos jurídicos y técnicos exigidos en las condiciones escritas en el Complemento Reglas de Participación, situación que no fue desvirtuada con las observaciones formuladas, con lo cual se confirma lo expuesto en el informe y el día 29 de Enero de 2021, se publica el Informe de Recomendación, en el cual el comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto de ENTerritorio declarar FALLIDO el proceso de selección CME-027-2020, al no haber ningún oferente HABILITADO.

El Acta de Declaratoria de Fallido se publicará el día 1 de febrero y se dará al continuidad al proceso de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación dela Entidad.

Nota: Se adjunta los soportes jurídicos respectivos en relación con cada una de las actuaciones aquí descritas en 66 archivos en PDF y 1 archivo Excel. ANEXO 14 Soportes Jurídicos.

3.1 Actividades de apoyo a la gerencia del contrato Interadministrativo

Durante el periodo se adelantó la revisión de los siguientes perfiles de profesionales:

Tabla 35 Perfiles revisados para apoyo a la GIP

PROFESIONAL	ROL	ACTIVIDADES
Juan David Pedraza	Profesional de Seguimiento y Control de Proyecto	Validación perfil y obligaciones
Luisa Fernanda Yáñez Agudelo	Gestor Social 3	Validación perfil y obligaciones
Diego Ignacio Gualteros Chávez	Coordinador de Zona No 3 con el Territorio	Validación perfil y obligaciones
Ana Quintero	Gestor Social 4	Validación perfil y obligaciones
Diego chaves	Gestor Social 5	Validación perfil y obligaciones
Álvaro Ernesto Sánchez Rosero	Coordinador de Zona No 5 con el Territorio	Validación perfil y obligaciones
Oscar Javier Rodríguez Martínez	Supervisor de Estudios y Diseños Área No. 2	Validación perfil y obligaciones
Daniel Alfonso Barrera Patiño	Supervisor de Estudios y Diseños Área No. 1	Validación perfil y obligaciones

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

4 Conclusiones

En la presente sección se consolidan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de la GIP durante el periodo de ENERO 2021, en la ejecución del contrato interadministrativo.

4.1 En el área de Tránsito

- Una vez realizados los diferentes análisis de escenarios contractuales para evaluación de impactos, se determinó viable incluir en los contratos de obra PGO II, la actividad de toma de información primaria para evaluación de impactos.
- En el tema georreferenciación, con corte al presente informe se encuentra georreferenciada la totalidad de los puntos posibles a visitar para PGO II y PGO III, con excepción de 18 puntos en el departamento del Chocó y los nuevos puntos de Fonseca Guajira, que se acaban de anexar a la base.
- Se recibieron postulaciones para el convenio 70 de Fonseca Guajira, por lo cual, la base de datos se encuentra completa con fecha al corte del presente informe con excepción de los nuevos puntos de Fonseca Guajira que se encuentran en revisión para inclusión en la base de datos.
- Se contrastó la información de mortalidad entregada por la ANSV contra la georreferenciación de los puntos habilitados en el proyecto, encontrando que el 53.6% de los puntos postulados en el convenio tienen mortalidad asociada a ellos.

4.2 En el área de Seguridad vial

- Se continuaron con las visitas técnicas virtuales para puntos de PGO III.
- El número total de visitas realizadas a la fecha es de 86 para PGO II y 839 para PGO III, para un total de 925 visitas.
- Para PGO III, las visitas técnicas virtuales a los municipios han permitido recolectar información para registrar en el formato de lista de chequeo de verificación de seguridad vial y evaluar los aspectos de señalización, actores viales, intersecciones, uso de suelo, gestión de tránsito; además permite registrar el perfil vial y el tipo de solución preliminar propuesta, recomendando si es apto o no para ser incluido en PGO III.
- Se continuó con la segunda ronda de reuniones institucionales con cada uno de los Entes Territoriales que postularon puntos para PGOIII. En estas reuniones se les comunicó a los Entes, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles puntos fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas. También, se les ha pedido hacer revisión de puntos identificados en la visita con daños en el pavimento, de tal forma que la autoridad local tome las acciones respectivas previo a la implementación de la señalización, que se estima será el segundo semestre de 2021.
- Adicional, para los puntos de PGO III, se continuó con el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03-01 (Anexo 3, del protocolo de visitas), con el fin de priorizar los puntos más críticos entre todos los postulados por los municipios, en el territorio nacional, para luego incorporar el nivel de riesgo de seguridad vial, en la matriz general de criterios de priorización, de la cual saldrán los puntos seleccionados a los que se les realizará una contratación derivada de estudios y diseños – PGO III.

4.3 En el área de Comunicaciones

- Por parte del área de Comunicaciones en el mes de enero se entregó el boletín mensual con los datos a corte del 30 de diciembre, en coordinación con el enlace de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Adicionalmente se entregó el boletín de alcance con información actualizada a mediados del mes. También se realizaron 3 banner de apoyo para la oficina de Comunicaciones de ENTerritorio.
- El monitoreo de medios arrojó un total de 5 portales en los que el proyecto Pequeñas Grandes Obras fue mencionado favorablemente, con otros programas que maneja la Agencia Nacional de Seguridad Vial, los cuales fueron difundidos en diferentes medios de comunicación, páginas web y redes sociales.
- Se elaboró Plan de Trabajo a seguir con la contratación derivada para el 2021, de acuerdo a estudios previos y se presentó a la ANSV.

4.4 En el área de Gestión social

- Se dio cumplimiento en la realización de 121 entrevistas de PGO III de manera telefónica, de las cuales se lograron como entrevistas efectivas 52. Se presentaron algunas dificultades en el desarrollo de esta actividad debido a que algunos Entes territoriales no presentaron la información a tiempo, además algunos actores no respondieron la llamada telefónica y otros se negaron a dar la información o en su defecto no conocían el punto.
- Se realizó la evaluación de 438 puntos de 22 Entes territoriales.
- El Protocolo de Socialización y Comunicaciones permitió crear una herramienta que busca indicar, a todos los actores involucrados, lineamientos claros, precisos y estandarizados para la planeación y ejecución de las socializaciones para los proyectos de ANSV, así mismo se identificaron los responsables de las socializaciones, como las actividades previas y requisitos para cada una de las socializaciones, los requisitos para la divulgación y las actividades logísticas.
- La metodología de Evaluación de Impactos definió la manera en la que se recopilará la información para evaluar los impactos sociales de las medidas que se implementen en PGO-II.

4.5 En el área Ambiental

- Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento de las actividades propuestas para el componente ambiental.
- Se atendieron las recomendaciones y propuestas de mejora realizadas a los documentos de carácter ambiental presentados durante el periodo.
- Se atendieron los requerimientos realizados por parte de la gerencia del proyecto; en cuanto a temas de carácter ambiental y demás actividades que contribuyen al desarrollo del contrato

4.6 En el área Jurídica

- En la presente sección se consolidan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de La GIP durante el periodo de enero de 2021, en la ejecución del Contrato Interadministrativo:

- Se mantuvo el monitoreo y control en la Plataforma Secop II de los tiempos establecidos en los cronogramas de las Reglas de participación de los cuatro procesos que se adelantan, presentando diariamente el respectivo informe de avance frente a cada una de las actividades y novedades que fueron surgiendo en el desarrollo de los procesos, así mismo se apoyó todo lo requerido por el Grupo de Procesos de Selección desde el componente jurídico y técnico.

Anexos

Anexo 1 - Actas del contrato

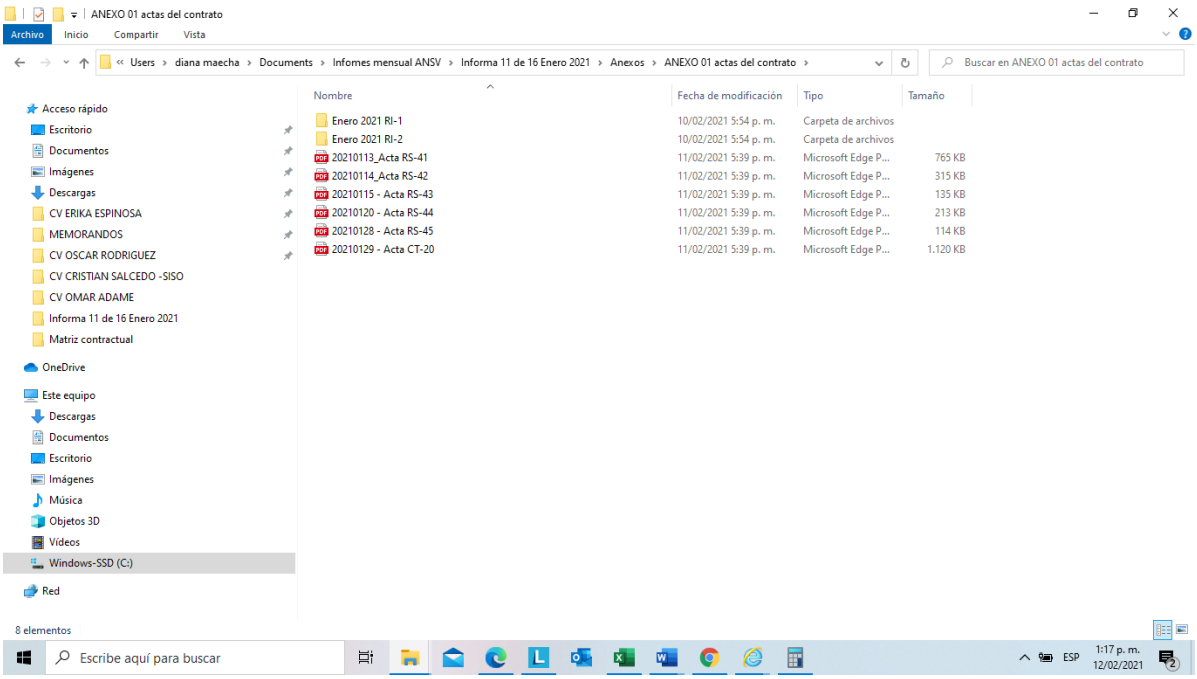

Anexo 2 – Presentaciones RI -RONDA 1 Y RONDA 2

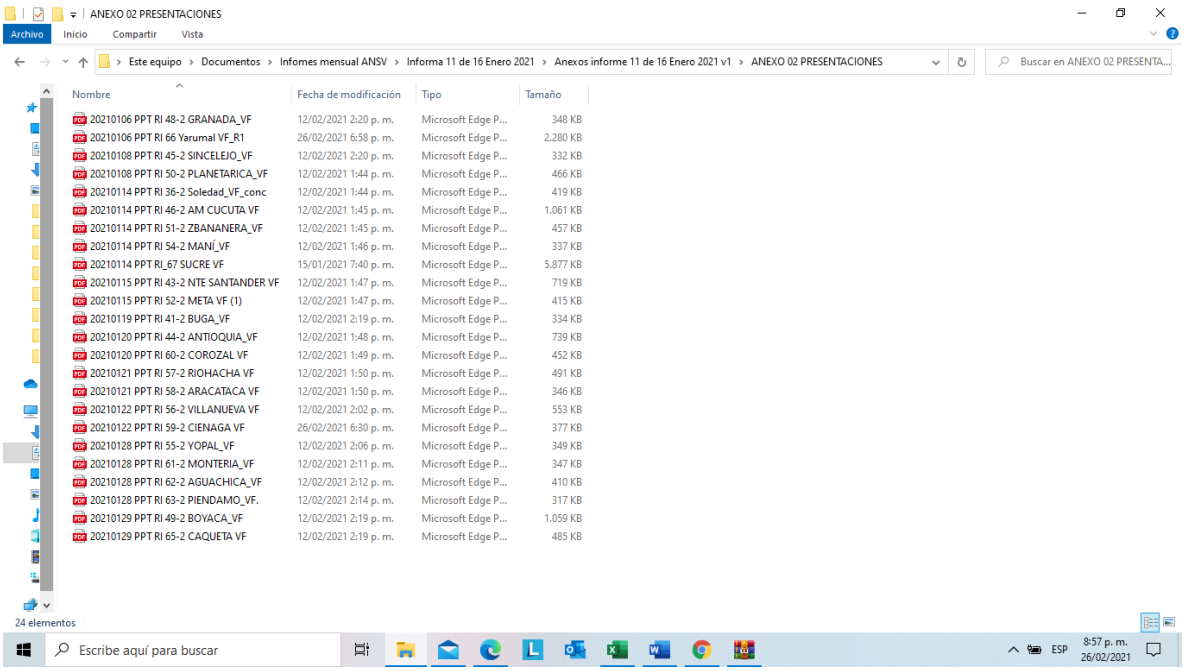

ANEXO 03 Metodología de evaluación de impactos

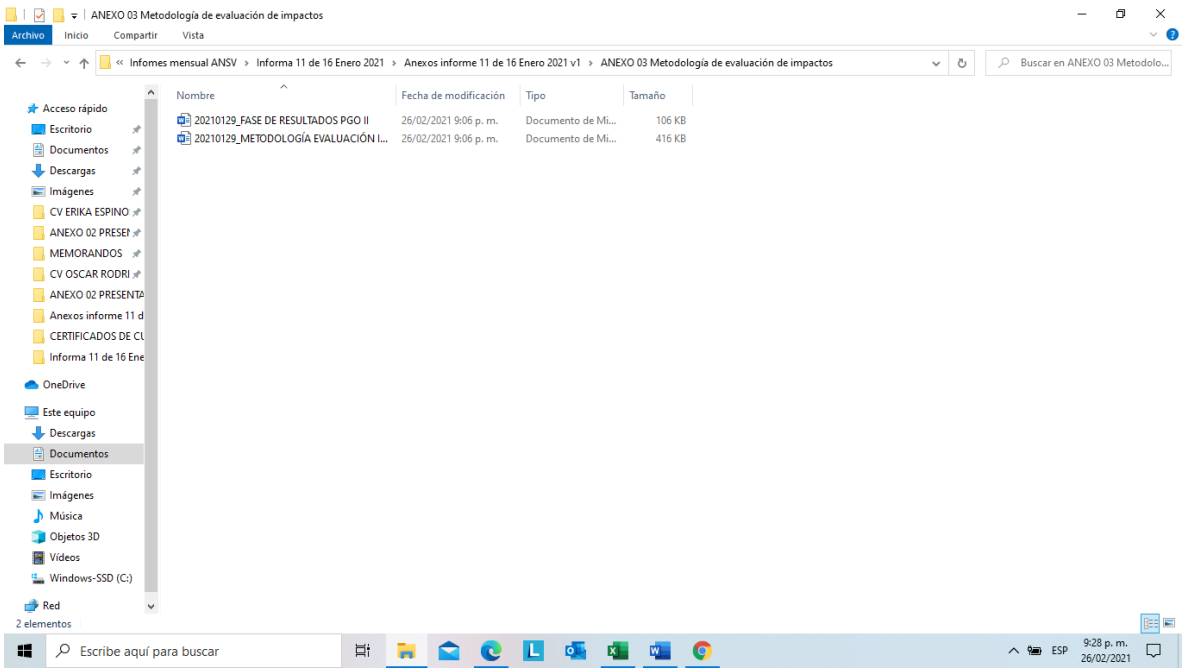

ANEXO 04 20210121 - BASE CONSOLIDADA PGO V10 – EEG

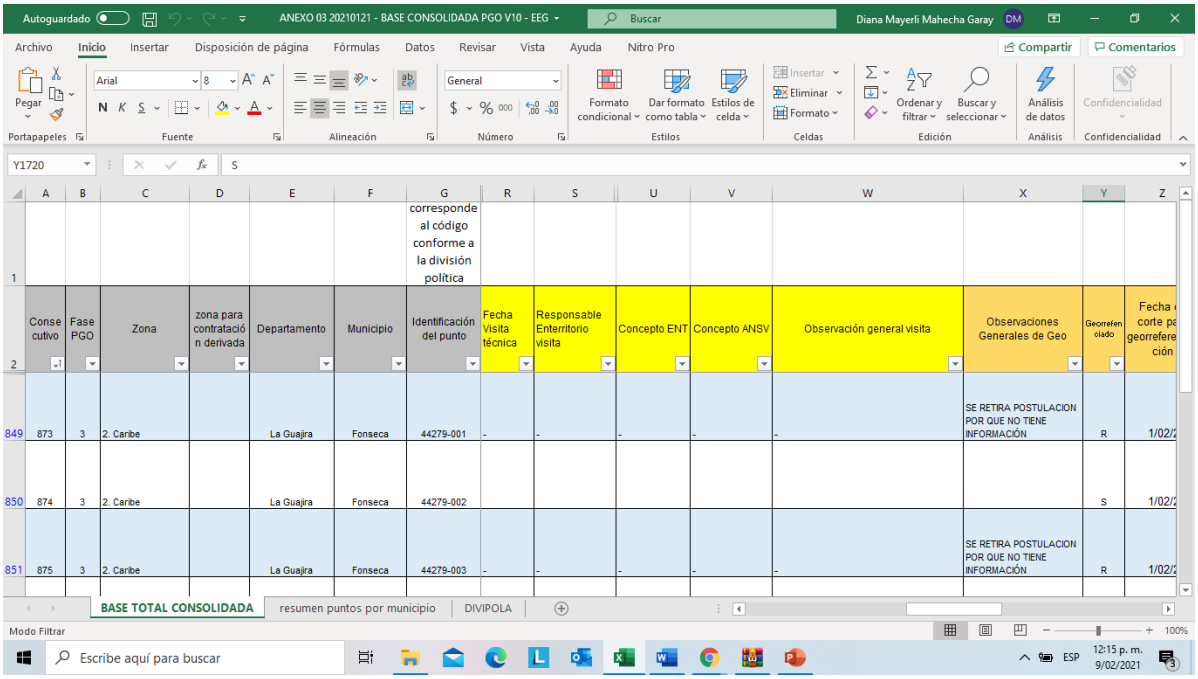

	Consecutivo	Fase PGO	Zona	zona para contratación derivada	Departamento	Municipio	Identificación del punto	Fecha Visita técnica	Responsable Enterritorio visita	Concepto ENT	Concepto ANSV	Observación general visita	Observaciones Generales de Geo	Georreferenciado	Fecha corte para georreferenciación
849	873	3	2. Caribe		La Guajira	Fonseca	44279-001	-	-	-	-	-	SE RETIRA POSTULACION POR QUE NO TIENE INFORMACIÓN	R	1/02/
850	874	3	2. Caribe		La Guajira	Fonseca	44279-002							S	1/02/
851	875	3	2. Caribe		La Guajira	Fonseca	44279-003	-	-	-	-	-	SE RETIRA POSTULACION POR QUE NO TIENE INFORMACIÓN	R	1/02/

ANEXO 05 20210201 - MATRIZ PRIORIZACIÓN V12

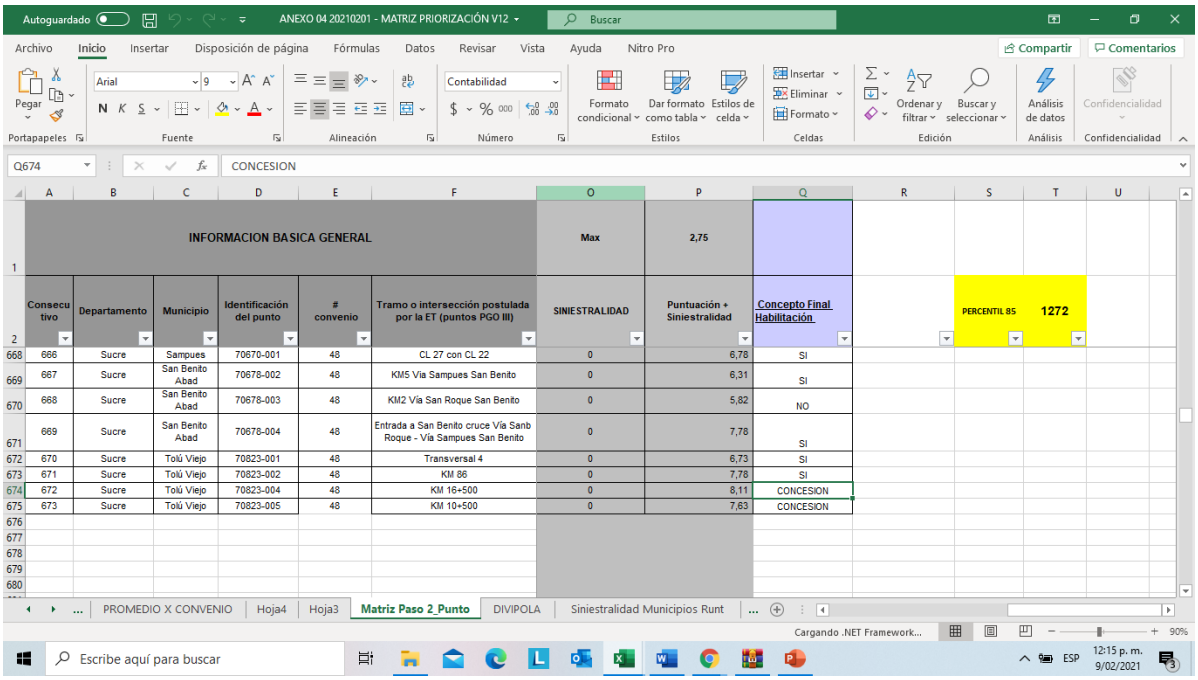

	A	B	C	D	E	F	O	P	Q	R	S	T	U
1	INFORMACION BASICA GENERAL						Max	2,75					
2	Consecutivo	Departamento	Municipio	Identificación del punto	# convenio	Tramo o intersección postulada por la ET (puntos PGO III)	SINIESTRALIDAD	Puntuación + Siniestralidad	Concepto Final Habilitación		PERCENTIL 85	1272	
668	666	Sucre	Sampues	70670-001	48	CL 27 con CL 22	0	6,78	SI				
669	667	Sucre	San Benito Abad	70678-002	48	KM5 Vía Sampues San Benito	0	6,31	SI				
670	668	Sucre	San Benito Abad	70678-003	48	KM2 Vía San Roque San Benito	0	5,82	NO				
671	669	Sucre	San Benito Abad	70678-004	48	Entrada a San Benito cruce Vía Sanb Roque - Vía Sampues San Benito	0	7,78	SI				
672	670	Sucre	Tolú Viejo	70823-001	48	Transversal 4	0	6,73	SI				
673	671	Sucre	Tolú Viejo	70823-002	48	KM 86	0	7,78	SI				
674	672	Sucre	Tolú Viejo	70823-004	48	KM 16+500	0	8,11	CONCESION				
675	673	Sucre	Tolú Viejo	70823-005	48	KM 10+500	0	7,63	CONCESION				
676													
677													
678													
679													
680													

ANEXO 07 Consolidado Entrevistas Enero31

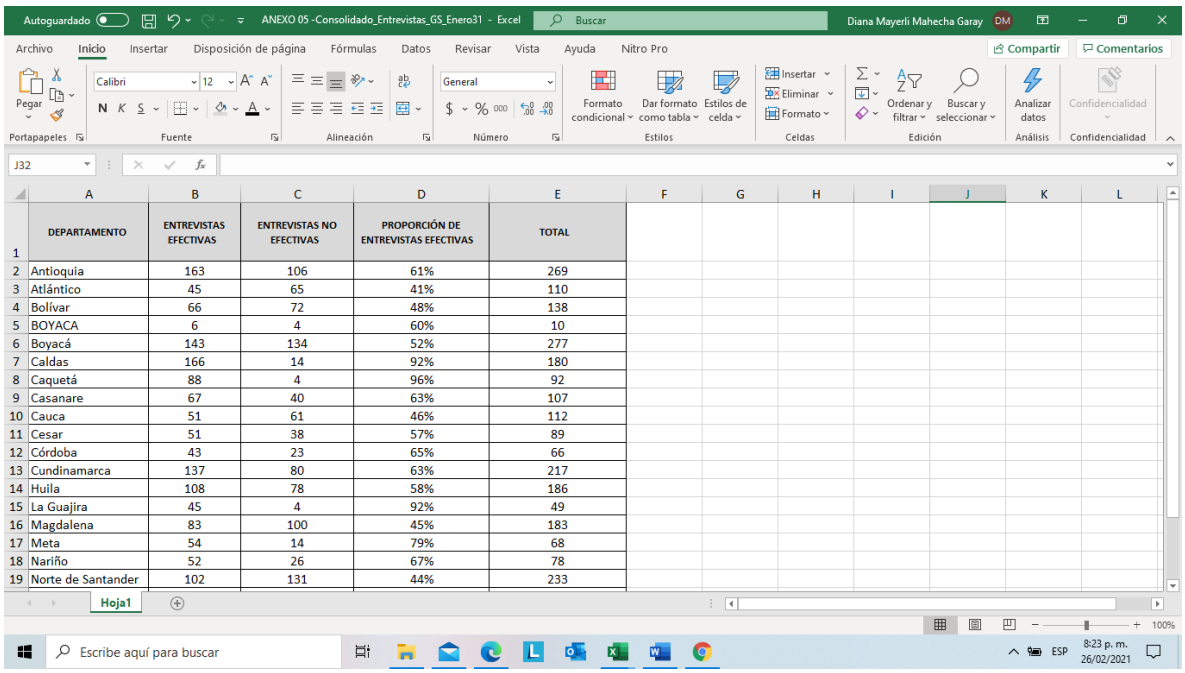

	DEPARTAMENTO	ENTREVISTAS EFECTIVAS	ENTREVISTAS NO EFECTIVAS	PROPORCIÓN DE ENTREVISTAS EFECTIVAS	TOTAL
2	Antioquia	163	106	61%	269
3	Atlántico	45	65	41%	110
4	Bolívar	66	72	48%	138
5	BOYACA	6	4	60%	10
6	Boyacá	143	134	52%	277
7	Caldas	166	14	92%	180
8	Caquetá	88	4	96%	92
9	Casanare	67	40	63%	107
10	Cauca	51	61	46%	112
11	Cesar	51	38	57%	89
12	Córdoba	43	23	65%	66
13	Cundinamarca	137	80	63%	217
14	Huila	108	78	58%	186
15	La Guajira	45	4	92%	49
16	Magdalena	83	100	45%	183
17	Meta	54	14	79%	68
18	Nariño	52	26	67%	78
19	Norte de Santander	102	131	44%	233

ANEXO 08 Distribución Actores Entrevistas Enero 31

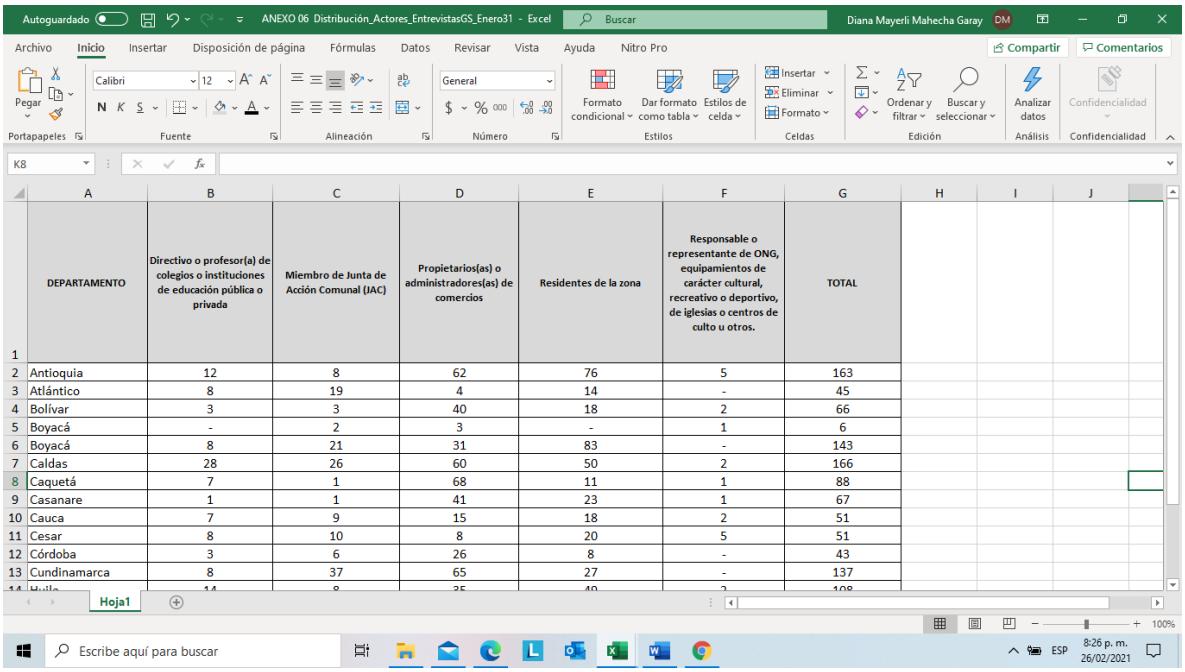

	DEPARTAMENTO	Directivo o profesor(a) de colegios o instituciones de educación pública o privada	Miembro de Junta de Acción Comunal (JAC)	Propietarios(as) o administradores(as) de comercios	Residentes de la zona	Responsable o representante de ONG, equipamientos de carácter cultural, recreativo o deportivo, de iglesias o centros de culto u otros.	TOTAL
2	Antioquia	12	8	62	76	5	163
3	Atlántico	8	19	4	14	-	45
4	Bolívar	3	3	40	18	2	66
5	Boyacá	-	2	3	-	1	6
6	Boyacá	8	21	31	83	-	143
7	Caldas	28	26	60	50	2	166
8	Caquetá	7	1	68	11	1	88
9	Casanare	1	1	41	23	1	67
10	Cauca	7	9	15	18	2	51
11	Cesar	8	10	8	20	5	51
12	Córdoba	3	6	26	8	-	43
13	Cundinamarca	8	37	65	27	-	137

ANEXO 09 FORMATOS ENTerritorio APLICABLES SST Y AMB

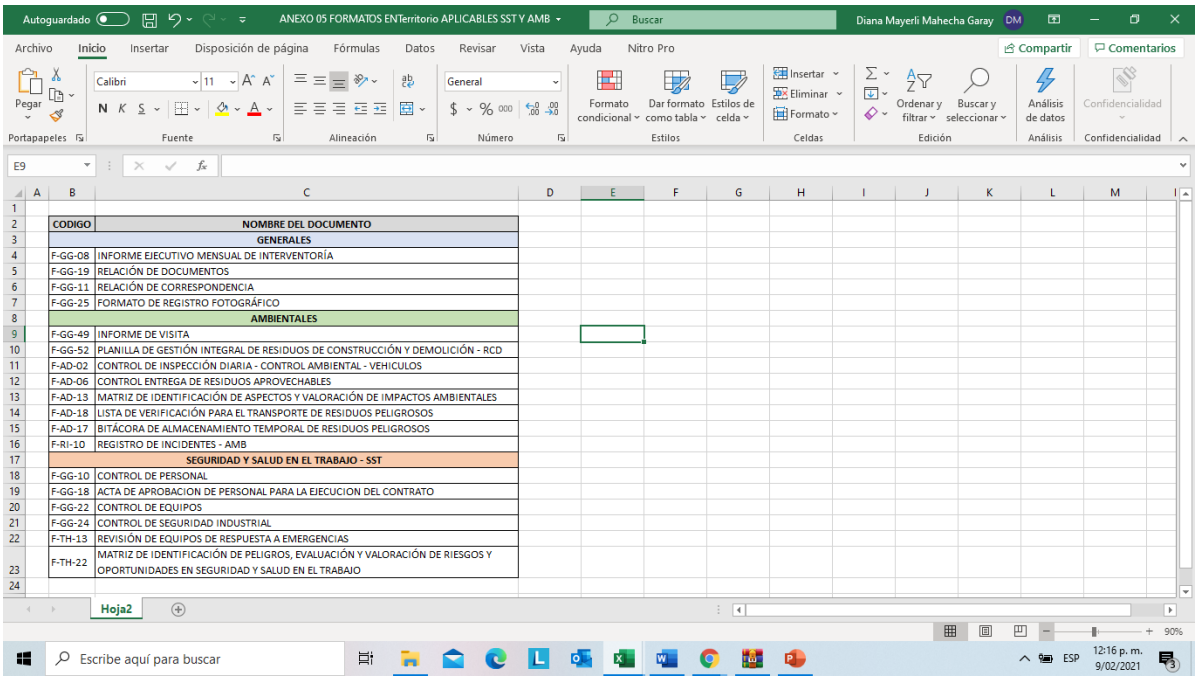

CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
	GENERALES
F-GG-08	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA
F-GG-19	RELACIÓN DE DOCUMENTOS
F-GG-11	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
F-GG-25	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
	AMBIENTALES
F-GG-49	INFORME DE VISITA
F-GG-52	PLANILLA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD
F-AD-02	CONTROL DE INSPECCIÓN DIARIA - CONTROL AMBIENTAL - VEHICULOS
F-AD-06	CONTROL ENTREGA DE RESIDUOS APROVECHABLES
F-AD-13	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
F-AD-18	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS
F-AD-17	BITÁCORA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
F-RI-10	REGISTRO DE INCIDENTES - AMB
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST
F-GG-10	CONTROL DE PERSONAL
F-GG-18	ACTA DE APROBACION DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO
F-GG-22	CONTROL DE EQUIPOS
F-GG-24	CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
F-TH-13	REVISIÓN DE EQUIPOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
F-TH-22	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANEXO 10 BD puntos PGO requerimientos vegetación

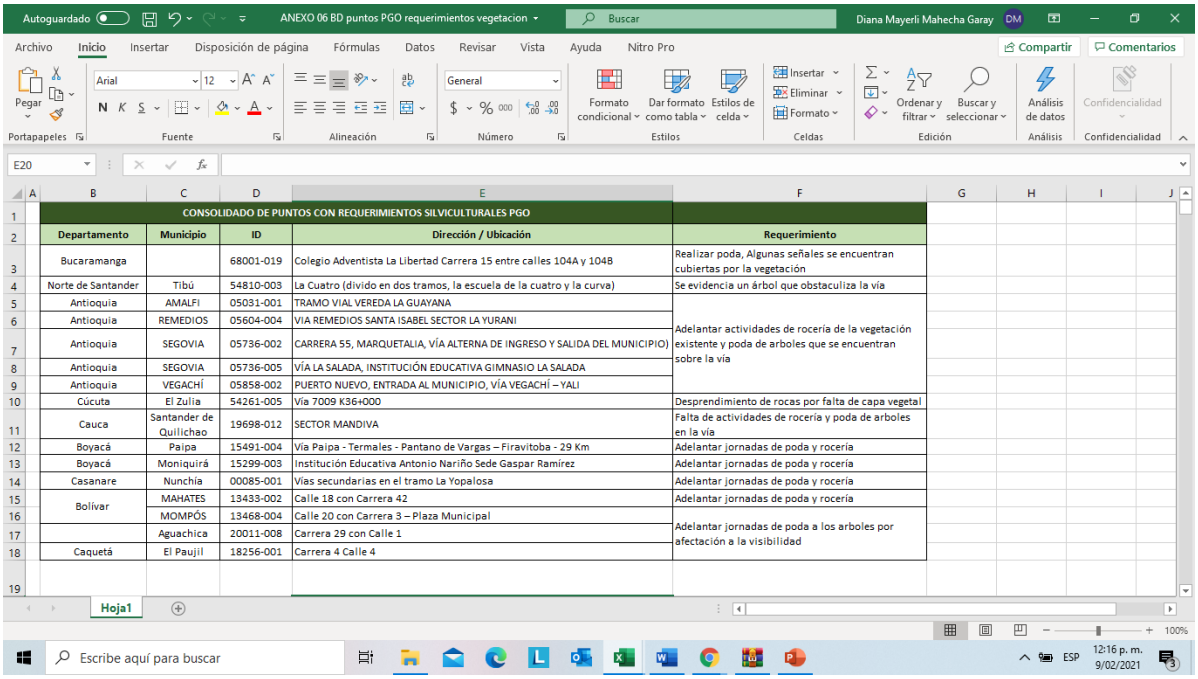

CONSOLIDADO DE PUNTOS CON REQUERIMIENTOS SILVICULTURALES PGO

Departamento	Municipio	ID	Dirección / Ubicación	Requerimiento
Bucaramanga		68001-019	Colegio Adventista La Libertad Carrera 15 entre calles 104A y 104B	Realizar poda, Algunas señales se encuentran cubiertas por la vegetación
Norte de Santander	Tibú	54810-003	La Cuatro (divido en dos tramos, la escuela de la cuatro y la curva)	Se evidencia un árbol que obstaculiza la vía
Antioquia	AMALFI	05031-001	TRAMO VIAL VEREDA LA GUAYANA	Adelantar actividades de rocería de la vegetación existente y poda de arboles que se encuentran sobre la vía
Antioquia	REMEDIOS	05604-004	VIA REMEDIOS SANTA ISABEL SECTOR LA YURANI	
Antioquia	SEGOVIA	05736-002	CARRERA 55, MARQUETALIA, VÍA ALTERNA DE INGRESO Y SALIDA DEL MUNICIPIO)	
Antioquia	SEGOVIA	05736-005	VÍA LA SALADA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO LA SALADA	
Antioquia	VEGACHÍ	05858-002	PUERTO NUEVO, ENTRADA AL MUNICIPIO, VÍA VEGACHÍ – YALI	
Cúcuta	El Zulia	54261-005	Vía 7009 K36+000	Desprendimiento de rocas por falta de capa vegetal
Cauca	Santander de Quilichao	19698-012	SECTOR MANDIVA	Falta de actividades de rocería y poda de arboles en la vía
Boyacá	Paipa	15491-004	Vía Paipa - Termales - Pantano de Vargas – Firavitoba - 29 Km	Adelantar jornadas de poda y rocería
Boyacá	Moniquirá	15299-003	Institución Educativa Antonio Nariño Sede Gaspar Ramírez	Adelantar jornadas de poda y rocería
Casanare	Nunchía	00085-001	Vías secundarias en el tramo La Yopalosa	Adelantar jornadas de poda y rocería
Bolívar	MAHATES	13433-002	Calle 18 con Carrera 42	Adelantar jornadas de poda y rocería
	MOMPÓS	13468-004	Calle 20 con Carrera 3 – Plaza Municipal	Adelantar jornadas de poda a los arboles por afectación a la visibilidad
	Aguachica	20011-008	Carrera 29 con Calle 1	
Caquetá	El Paujil	18256-001	Carrera 4 Calle 4	

Anexo 11 Avance actividades Ambientales Dic

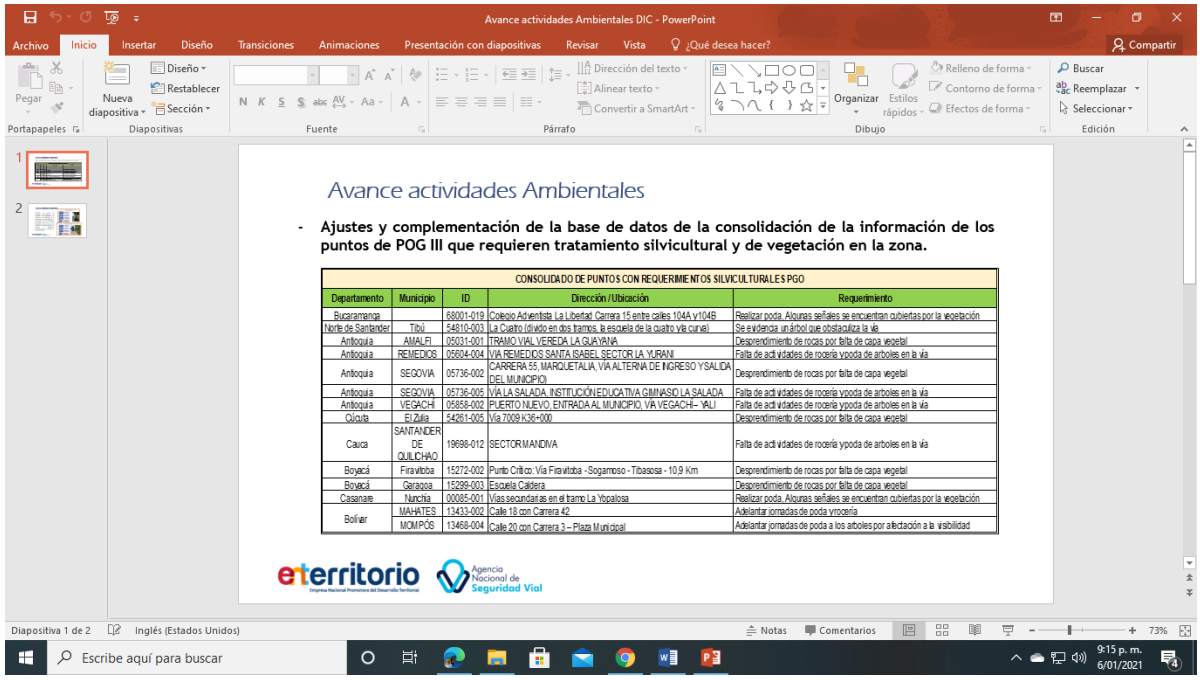

ANEXO 12 Diapositivas Ambientales

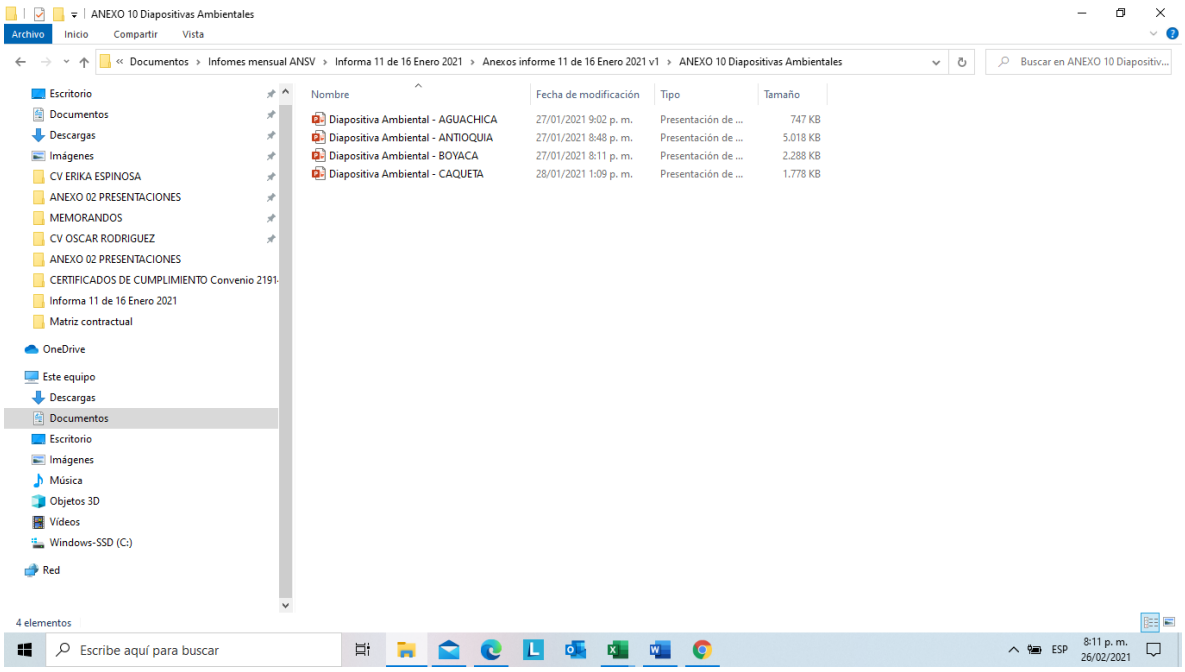

ANEXO 13 Lista de verificación y desglose del contenido del informe

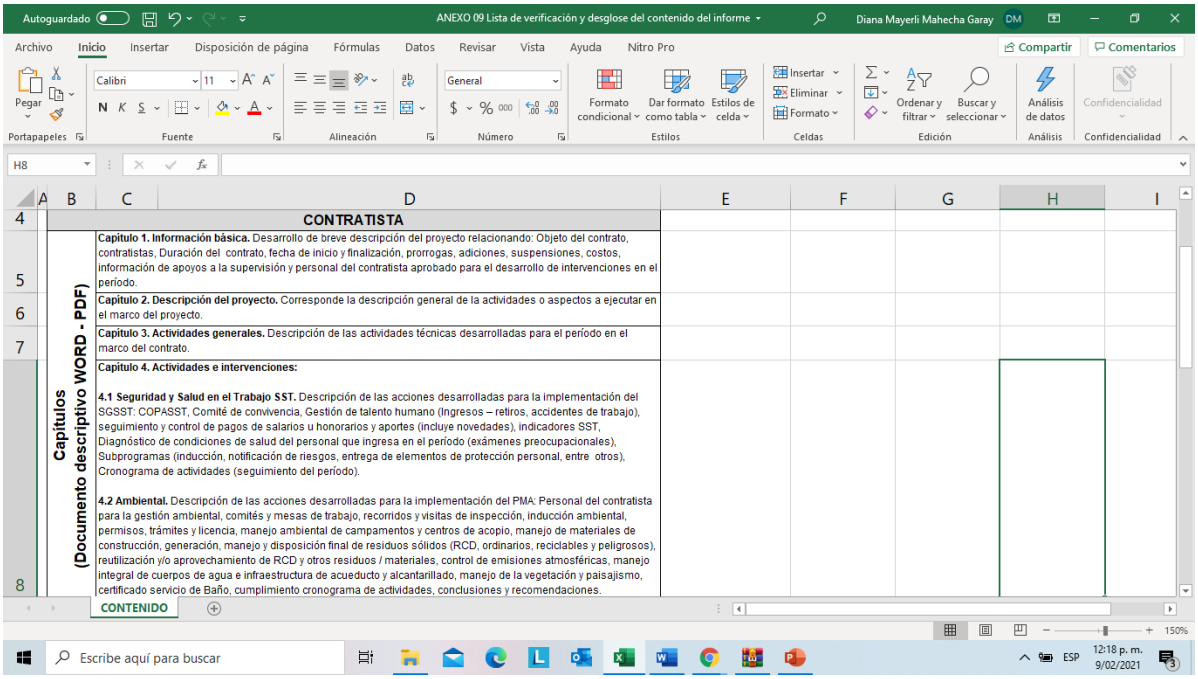

ANEXO 14 Soportes Jurídicos

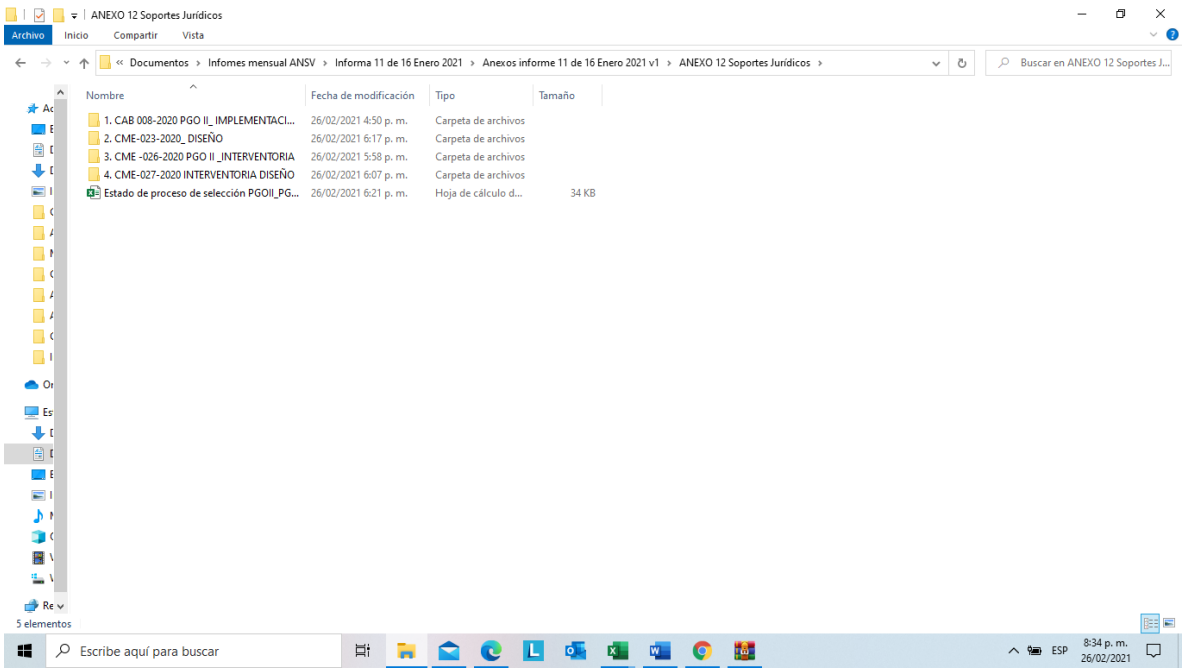

ANEXO 13

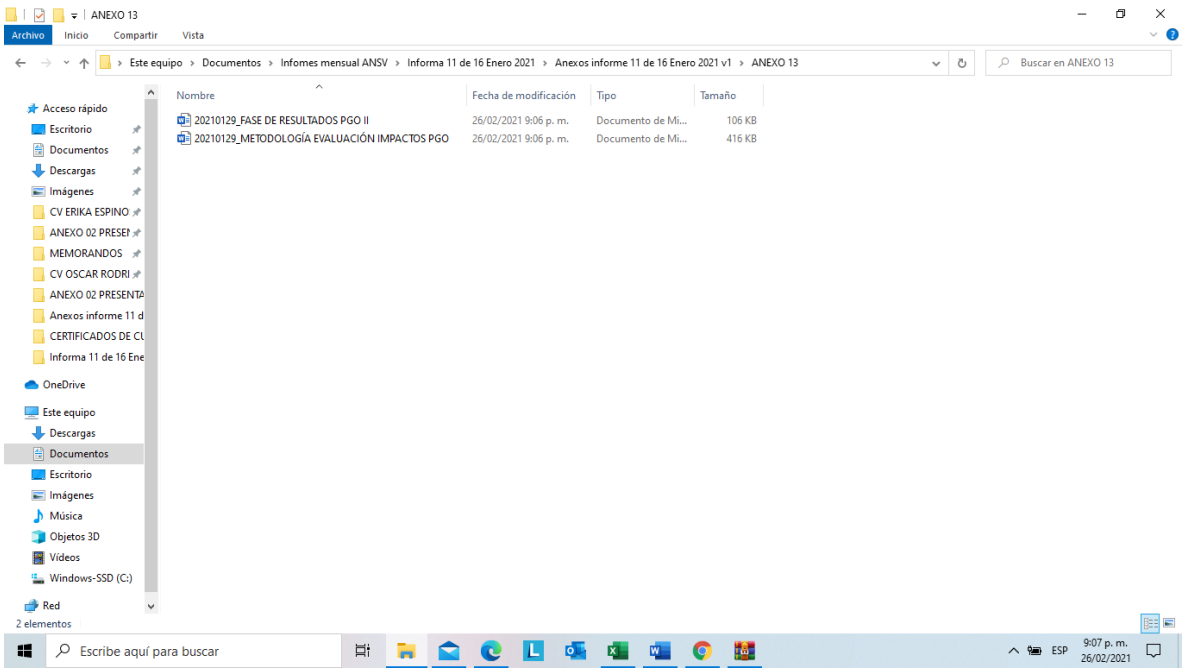
ANEXO 13
Archivo
Inicio
Compartir
Vista
Este equipo › Documentos › Infomes mensual ANSV › Informa 11 de 16 Enero 2021 › Anexos informe 11 de 16 Enero 2021 v1 › ANEXO 13
Buscar en ANEXO 13
Acceso rápido
Escritorio
Documentos
Descargas
Imágenes
CV ERIKA ESPINO
ANEXO 02 PRESEI
MEMORANDOS
CV OSCAR RODRI
ANEXO 02 PRESENTA
Anexos informe 11 d
CERTIFICADOS DE CU
Informa 11 de 16 Ene
OneDrive
Este equipo
Descargas
Documentos
Escritorio
Imágenes
Música
Objetos 3D
Vídeos
Windows-SSD (C:)
Red
2 elementos
Nombre
Fecha de modificación
Tipo
Tamaño
20210129_FASE DE RESULTADOS PGO II
26/02/2021 9:06 p. m.
Documento de Mi...
106 KB
20210129_METODOLOGÍA EVALUACIÓN IMPACTOS PGO
26/02/2021 9:06 p. m.
Documento de Mi...
416 KB
Escribe aquí para buscar
ESP
9:07 p. m.
26/02/2021

Indice de tablas

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte enero 2021 4

Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo – enero de 2021..... 5

Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 31 de Enero de 2021 6

Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto..... 7

Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros..... 8

Tabla 6 Suscribieron contratos para el refuerzo de la GIP periodos anteriores..... 9

Tabla 7. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros..... 11

Tabla 8 Visitas realizadas de PGO II y PGO III (enero 2021)..... 18

Tabla 9 Visitas mensuales realizadas de PGO II y PGO III 18

Tabla 10 Formatos mensuales diligenciados de PGO II y PGO III 19

Tabla 11 Visitas realizadas de PGO II y PGO III, a la fecha 20

Tabla 12 Reuniones Institucionales Primera Ronda (Enero de 2021) 21

Tabla 13 Reuniones Institucionales Segunda Ronda (Enero de 2021)..... 22

Tabla 14 Entes Territoriales Evaluados (enero de 2021)..... 24

Tabla 15 Acumulado Entes Territoriales Evaluados (octubre 2020 – enero 2021) 25

Tabla 16 Balance de gestión social en el mes de enero 2021..... 32

Tabla 17 Total de entrevistas efectivas por tipo de actor..... 33

Tabla 18 Evaluación del Componente de Gestión Social PGO III – enero de 2021 34

Tabla 19 Cronograma del proceso Adenda 05 42

Tabla 20 Cronograma modificado por Adenda 06 43

Tabla 21 Cronograma modificado por Adenda 07 44

Tabla 22 Cronograma modificado por Adenda 08 44

Tabla 23 Actas de selección de los siete grupos 45

Tabla 24 informe definitivo de pre- calificación 46

Tabla 25 Cronograma modificado por Adenda 01 47

Tabla 26 Actas de selección de los tres grupos..... 48

Tabla 27 Orden de las ofertas presentadas proceso CME-026-2020..... 48

Tabla 28 Cronograma modificado por Adenda 01 49

Tabla 29 Informe de Precalificación..... 50

Tabla 30 Informe definitivo de precalificación 50

Tabla 31 Cronograma proceso de contratación CME -027-2020 51

Tabla 32 Oferta Presentada 52

Tabla 33 Informe de Pre-calificación 53

Tabla 34 Informe definitivo de precalificación 53

Tabla 35 Perfiles revisados para apoyo a la GIP 54

Indice Ilustraciones

Ilustración 1. Avance Presupuestal 12

Ilustración 2. Cálculo del Nivel de Riesgo 23

Ilustración 3 Monitoreo de medios y redes sociales sector Transporte y prensa regional - PGO 29

Ilustración 4. Boletín mensual – enero de 2021. 30

Ilustración 5. Banners apoyo Boletín mensual – enero de 2021. 30

Ilustración 6 Plan de trabajo – enero de 2021. 31

Ilustración 7 Lista de formatos aplicables al componente Ambiental y SST. 38

Ilustración 8 Archivo consolidado de puntos con requerimientos silviculturales y/o de vegetación 40

Ilustración 9. Información de los puntos relacionados en las diapositivas 41